

GACETA

Universidad Autónoma de Coahuila



Universidad
Autónoma
de Coahuila

ÉPOCA SIETE
NÚMERO UNO
MARZO 2021

Toma de Protesta Salvador Hernández Vélez 2021-2024



DIRECTORIO

UNIVERSITARIO

Ing. Salvador Hernández Vélez <i>Rector</i>	C.P. Luis Farías Valdés <i>Contralor General</i>
M.C. Miguel Ángel Rodríguez Calderón <i>Secretario General</i>	Arq. Paulette Seceñaz Vázquez <i>Coordinadora de Administración Patrimonial y de Servicios</i>
C.P. Jorge Alanís Canales <i>Tesorero General</i>	Dra. Julieta Carabaza González <i>Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas</i>
Lic. Daniel Gutiérrez Flores <i>Oficial Mayor</i>	M.C. Magdalena Jaime Cepeda <i>Coordinadora de Igualdad de Género</i>
Dr. Jesús Alberto Montalvo Morales <i>Encargado de despacho de la Dirección de Planeación</i>	M.C. Julio Saucedo Zul <i>Coordinador de Unidad Saltillo</i>
Lic. Daniel Garza Treviño <i>Encargado de despacho de la Dirección de Asuntos Académicos</i>	Dra. Sandra López Chavarría <i>Coordinadora de Unidad Torreón</i>
Dr. Cristóbal Noé Aguilar González <i>Director de Investigación y Posgrado</i>	Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo <i>Coordinador Unidad Norte</i>
Lic. David Hernández Barrera <i>Coordinador General del Deporte</i>	M.C. Lorena Medina Bocanegra <i>Coordinadora General del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria</i>
Ing. Carlos Casillas Gutiérrez <i>Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicaciones</i>	Dra. Magda Yadira Robles Garza <i>Defensora de los Derechos Humanos Universitarios</i>
Dr. Víctor Manuel Sánchez Valdés <i>Coordinador General de Extensión Universitaria</i>	M.C. Graciela Hernández Gómez <i>Coordinadora de Agenda Ambiental Universitaria</i>
Ing. Octavio Pimentel Martínez <i>Coordinador General de Vinculación e Innovación Productiva</i>	

EDITORIAL

M.D. Jéssica Agüero Martínez <i>Editora</i>
Comunicación Institucional <i>Fotografías</i>
Nidia Marlen Sosa Rodríguez <i>Colaboradora</i>
MAGO Soluciones Empresariales <i>Diseño</i>

GACETA UAdeC: Es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria. Sin fines de lucro.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

CONTENIDO

- Rinde protesta como Rector de la UAdeC Salvador Hernández Vélez para el periodo 2021-2024
- Se suma Protección Civil Universitaria a la educación virtual
- La pandemia como detonante de la violencia de género en México
- Fortalece UAdeC acciones para Incrementar sus ranking nacionales e internacionales
- Ingresa UAdeC al Biocluster de Nuevo León
- Imparte Escuela Superior de Ingeniería Diplomado Virtual en Procesamiento de Minerales
- Odontología, mucho más que dientes
- La inevitable adaptación
- Gacetas Universitarias nuevos proyectos colaborativos de difusión que incidirán en la actualización de los equipos editoriales y las comunidades estudiantiles
- Realiza UAdeC “Desayuno Global Mujeres en la Ciencia Coahuila 2021”
- Universidad Autónoma de Coahuila: liderazgo latente
- Vida+ saludable
- El matrimonio igualitario en México; una mirada al panorama nacional respecto a su protección jurídica
- Capacita UAdeC a sus entrenadores con la conferencia “Inteligencia Deportiva”
- Dona medicamentos la Coordinación de Extensión Universitaria
- El sueño de un exCovid
- Muchas estudiantes, pocas litigantes
- De ciencias, educación y algo más, y las relaciones de las ciencias y la filosofía
- Difunden instituciones de educación superior experiencias de cambio ante la pandemia, en la novena edición de la Gaceta Nacional
- Para Abril o para Mayo
- La libertad de crear en el encierro

Rinde protesta como
Rector de la UAdeC
Salvador

Hernández Vélez

para el Periodo

2021

dosmilveintiuno - dosmilveinticuatro

2024



En Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario rindió protesta como rector de la **Universidad Autónoma de Coahuila**, Salvador Hernández Vélez para el período 2021-2024, la ceremonia se llevó de manera presencial y virtual a través Microsoft Teams, plataforma en la que los consejeros universitarios estuvieron conectados, además de transmitirse por el Facebook Oficial de la UAdeC para la comunidad universitaria y público en general.

Como testigo de honor asistió el gobernador del estado, **Miguel Ángel Riquelme Solís**, quien felicitó a Salvador Hernández Vélez por la renovación de su segundo periodo al frente de la Rectoría; además, reconoció a la Universidad como una institución que forma a la juventud de Coahuila con altos estándares de calidad y pertenencia, contribuyendo con ello en la preparación de profesionistas con nivel de excelencia.

“La comunidad de la Universidad Autónoma de Coahuila demuestra una vez más la capacidad que posee para su organización y autogobierno, nuestro reconocimiento a estudiantes directivos y docentes que han celebrado un proceso histórico interno ante los retos de salud que tenemos, en la universidad ha regido la democracia y la transparencia, mi más amplia felicitación a todas y todos quienes conforman esta institución”, dijo.

Resaltó que actualmente la sociedad está ante desafíos sin precedentes por la contingencia sanitaria que ha traído consigo una crisis económica, por lo que las universidades públicas se encuentran frente a una adversidad mayúscula por un severo déficit de financiamiento, mientras que por otra parte continúa en aumento la cantidad de aspirantes a las instituciones y la demanda de profesionistas que fortalezcan a la comunidad.

Comentó que la UAdeC tiene retos por superar como es el ofrecer mayores oportunidades a los jóvenes de los sectores vulnerables en las cinco regiones de la entidad, así como la definición de los protocolos y las medidas adecuadas para el retorno paulatino a las clases presenciales, garantizando la seguridad de directivos, docentes y sobre todo de estudiantes en cada uno de los centros educativos.

“Invito a toda la comunidad universitaria a fortalecer la unidad interna, a resolver las diferencias mediante el diálogo y a llevar a cabo acuerdos que faciliten la continuidad académica, la Universidad Autónoma de Coahuila siempre ha resuelto sus problemas institucionales mediante el debate respetuoso y de alto nivel, por lo que estoy seguro que las y los universitarios conformarán un frente común para trabajar juntos”, señaló.

En su mensaje el rector Salvador Hernández Vélez, agradeció a la comunidad universitaria por permitirle estar nuevamente al frente de la Universidad Autónoma de Coahuila, “Al iniciar la campaña señalé que la esencia de la misma era escuchar a los universitarios y eso fue que hicimos, por lo que hemos incluido en el Plan de Acción sus necesidades y expectativas dando un mayor peso a los temas que les preocupan”.

Comentó que se están gestionando recursos y haciendo ajustes financieros internos que permitan apoyar en mayor medida a las y los estudiantes en un contexto económico complicado derivado de la pandemia; mientras que retomando el sentir de estudiantes y docentes que exigen actuar con firmeza y de manera efectiva contra los casos de violencia de género, se está convocando a foros y se iniciaron los trabajos para el diseño de una materia que contemple entre los contenidos este tema, así como cursos para todo el personal de la institución.

Manifestó que se propondrá a los Subcomités Regionales del COVID-19 y las autoridades educativas, un plan piloto de regreso paulatino y seguro a diversas actividades presenciales y en caso de ser autorizado se comenzará a implementar en breve; señaló que también se trabajará en el óptimo funcionamiento de las plataformas académicas, mejoras en la infraestructura de escuelas y facultades; así como en la reforma al Modelo Educativo, la modernización de la Ley Orgánica y los reglamentos.

“Esta será una administración de resultados, de consolidación de proyectos y de la puesta en marcha de nuevos programas y acciones en beneficio de la comunidad universitaria, porque el compromiso asumido en campaña fue seguir con la transformación

de la Universidad y llevar a nuestra institución al siguiente nivel”, dijo.

Recalcó que en este nuevo periodo se trabajará con más ahínco y en la Rectoría siempre se tendrá apertura para escuchar el sentir de la comunidad universitaria, recibiendo sus propuestas y sumando esfuerzos para en conjunto construir una Universidad más fuerte y cercana a la sociedad.

“Agradezco el apoyo recibido por parte del gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, que ha sido vital para enfrentar los efectos negativos de la pandemia, de igual forma, el apoyo recibido por parte de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP federal y doy las gracias a todas las instancias públicas, universidades y empresas que han confiado en la Universidad”, comentó.



Por su parte, la Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, felicitó al rector Salvador Hernández Vélez por continuar en un segundo periodo al frente de la Universidad y lo exhortó a seguir trabajando con liderazgo y compromiso por la educación superior.

Resaltó la solidaridad que la máxima casa de estudios tiene con la comunidad, ya que lleva a cabo acciones a favor de la sociedad ante la pandemia que se está viviendo actualmente, además resaltó el nivel de adaptabilidad con la que cuenta la comunidad universitaria, pues supo cambiar de manera inmediata sus actividades presenciales y trasladarlas a lo virtual.

A la ceremonia asistieron de manera presencial, así como virtual, representantes de los gobiernos municipal, estatal, ex rectores, de la iniciativa privada, de organismos no gubernamentales, maestros, alumnos y comunidad universitaria de la UAdeC.



*Carmen Enedina Rodríguez Armenta,
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural de la SEP.*

Se suma Protección Civil Universitaria a la educación virtual

Por: Dra. Beatriz Padilla Villarreal
Coordinadora de Protección Civil Universitaria de la UAdeC



Parte de los objetivos del Programa de Protección Civil Universitaria, dependiente de la **Secretaría General**, es la prevención del riesgo y el control de emergencias que puedan presentarse en nuestra Universidad.

La capacitación constante y la realización de simulacros son aliados importantes para el logro de estos objetivos.

Por ello, en el año 2020 se llevaron a cabo tres cursos virtuales de “Formación integral del brigadista en Protección Civil”, en coordinación con los programas de Agenda Ambiental y de Responsabilidad Social Universitaria.

En las capacitaciones participaron cerca de 100 docentes y administrativos de las tres unidades de nuestra Institución, quienes aprendieron de primeros auxilios, uso de extintores, búsqueda y rescate y evacuación y pliegue.

En los cursos se emitieron recomendaciones para la prevención de accidentes en el trabajo y en el hogar, como mantener el orden y la limpieza, contar con instalaciones de gas y eléctricas en buen estado, deshacerse de todos los objetos o sustancias combustibles que no se estén usando, entre otras.


También se sugirió contar con extintores, detectores de humo, luces de emergencia y botiquín de primeros auxilios, como recursos indispensables para la atención de cualquier emergencia.

De igual forma, se tocaron aspectos de prevención de Covid 19, incluyendo los productos químicos que se usan para limpieza y desinfección de ambientes y superficies. Se hizo hincapié en que se debe mantener los espacios bien ventilados, con la menor cantidad de personas posible y fomentar el uso del cubrebocas y gel antibacterial en todo momento.

También estar atentos al aumento de la frecuencia cardíaca, ya que esto puede ser reflejo de temperatura corporal elevada y uno de los síntomas principales del Covid 19.

Los asistentes al curso se mostraron muy atentos en todo momento y coincidieron en que cursos como estos son de gran utilidad en los centros de trabajo, pero también en su vida cotidiana. Solicitaron poder llevar a cabo prácticas cuando la pandemia finalice.





La pandemia como detonante de la violencia de género en México

Por: M.D. Jéssica Agüero
Editora de la Gaceta

“La pandemia del coronavirus sigue causando estragos y en México se vive una “crisis humanitaria” que acentuó los problemas sociales y puede afectar décadas de avances y de acciones para alcanzar la igualdad de género”, alertó **ONU Mujeres**.

En México a lo largo de los meses de confinamiento por el COVID-19 los casos de violencia contra la mujer se han elevado, especialmente en el hogar. Nuestro país inicia 2021 con un gran reto: reducir las cifras de feminicidios y de casos de violencia contra las mujeres. El confinamiento obligado hizo que la violencia de género aumentara, haciendo más visible la situación que enfrentan día a día miles de mujeres en México; el encierro con sus agresores.

Según datos de la **Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC)** se reportó un aumento anual de 0.3% en los feminicidios en 2020, lo que significaría que al menos 1,015 mujeres murieron en un asesinato tipificado como violencia machista o de género. Pero de acuerdo con la contabilización que utilizan asociaciones civiles y organismos independientes del Gobierno, 11 mujeres son asesinadas diariamente en México. De las 46.5 millones de mujeres que hay en el país mayores de 15 años, tres cuartas partes han sufrido algún tipo de violencia física, emocional o verbal. De ellas, 79% no solicitó apoyo ni denunció el tipo de daño sufrido, y el 15% no supo que podía acudir a alguna instancia en su defensa.

La pandemia agravó la situación de violencia que atraviesa el país y, como consecuencia, también la violencia ejercida sobre las mujeres. Es evidente que la convivencia en un espacio limitado con restricciones de recursos económicos y laborales genera tensión y ansiedad en las parejas y dentro de las familias, aunado a estas situaciones los roles y estereotipos de género que suponen una asimetría en los derechos y la dignidad de las mujeres.

El confinamiento trastocó la vida de la sociedad en su conjunto y por supuesto la vida y la seguridad de las mujeres, al confinarlas y obligarlas a convivir más tiempo con su agresor, además de poner en evidencia la inacción por parte de las autoridades; la falta de campañas preventivas de concientización contundentes, y sobre todo de medidas preventivas y punitivas.

El COVID-19 hizo visible el grado de violencia que existe en México; problema originado por estructuras sociales fundadas en machismos y roles que deben de erradicarse.

Posiblemente el paulatino retorno a la normalidad permitirá que los agresores y las víctimas salgan de casa a realizar sus actividades lo cual implicará una disminución en los índices de la violencia, pero el problema no se resolverá hasta que no se tomen medidas de fondo: que las víctimas estén conscientes de que sufren violencia, que hagan las denuncias correspondientes y sobre todo, el compromiso de las autoridades de resolver y castigar estos delitos.

Los gobiernos deben dirigir sus políticas públicas a la reeducación de la sociedad, a evitar que se sigan reproduciendo roles y estereotipos de género en los que la mujer es la encargada de la casa y debe obedecer al hombre. Este tipo de roles tienen que ser reconstruidos y repensados para que logremos sociedades más igualitarias que puedan convivir en armonía.

El tema de la pandemia y sus efectos es urgente, pero no debemos olvidar que la violencia que sufren diariamente muchas mujeres también es un asunto de vida o muerte.

Debemos seguir luchando para que hombres y mujeres tengamos las mismas oportunidades de desarrollo, y sobre todo asegurar que las mujeres y las niñas tengan acceso a una vida plena y libre de violencia.

mba & educación ejecutiva		ARTÍCULOS							Q	
32	UNIVERSIDAD PANAMERICANA	Ciudad de México	52.0	44.3	35.7	17.6	69.6	33.6	76.9	47.83
33	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	Saltillo	51.4	55.9	8.6	43.8	60.2	46.8	70.3	47.17

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Datos Significativos

RK 19	Profesores totales	% Profesores full time	Cantidad de investigadores SNI (2)
34	2,564	34.7	201
Programas Doctorado Acreditados PNPC (3)	Programas Maestría Acreditados PNPC (3)	Total de Alumnos de intercambio en el extranjero (L.C.)	Carreras totales (Programas de Licenciatura)
5	19	197	87
% de mujeres en altos cargos directivos	Programa propio de apoyo a estudiantes indígenas		
S.D.	NO		

34	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	Tuxtla Gutiérrez	58.4	51.8	5.8	39.2	54.3	44.4	80.7	47.07
----	---------------------------------	------------------	------	------	-----	------	------	------	------	-------

Fortalece UAdeC acciones para incrementar su ranking nacional e internacional

La UAdeC continúa trabajando para ofrecer una educación pertinente y de calidad, en los niveles medio superior y superior, donde se genera, difunde, preserva y aplica el conocimiento de la ciencia, la tecnología y las humanidades, como lo destaca el Ranking de las **Mejores Universidades de México 2020**, realizado por la **Revista América Economía**.

América Economía es la revista líder de negocios en Latinoamérica, la cual se ha consolidado en el tiempo, como la fuente de información multimedia de negocios preferida por los ejecutivos más influyentes de las más grandes empresas del continente; el ranking general y los sub-rankings regionales posiciona a las 50 mejores universidades que pertenecen al sistema universitario mexicano, registradas en el **Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)**.

En dicho listado, se evalúa a las instituciones de Educación Superior del país con parámetros de 0 a 100, con diversos indicadores como la calidad docente, investigación, prestigio, oferta de posgrado, la internacionalización de las y los alumnos, acreditación, inclusión y diversidad, así como el índice de calidad de cada centro educativo en el 2020, con base en las estadísticas de Scopus, **CONACYT**, entre otros organismos ranqueadores.

El **director de Investigación y Posgrado**, Cristóbal Noé Aguilar González, informó que la posición 33 otorgada por el Ranking a la UAdeC es resultado de las acciones que emprende la máxima casa de estudios para el fortalecimiento de la transferencia y aplicación del conocimiento, la calidad educativa, la equidad de género y la investigación, que dijo, son activos intangibles que deben aprovecharse, mantenerse y consolidarse.



“Esta evaluación es muestra de la inmersión de la UAdeC en el escenario de la globalización, donde se han realizado esfuerzos importantes en áreas como la investigación, la acreditación y la internacionalización, temas que estuvieron muy presentes en la agenda de trabajo de la reciente administración, a pesar del cambio en las políticas públicas nacionales, encaminadas a apoyar la educación superior y del Plan de Austeridad y Ahorro que se implementó en nuestra Universidad”, expresó.

Aguilar González, destacó que, gracias al trabajo en conjunto de toda la comunidad universitaria en los últimos tres años, la UAdeC se posicionó en 2020 en el lugar 33 del ranking, con indicadores de calidad docente en 51.4, el cual destaca el desempeño de los académicos y que a su vez indica el total de profesores con los que cuenta la Universidad, correspondiente a 2 mil 564, de los cuales el 34.7 por ciento son profesores de tiempo completo.

En el rubro de investigación, que mide la cantidad anual de patentes logradas, papers académicos y nivel de los profesores en el **Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** de CONACYT, la máxima casa de estudios recibió la evaluación de 55.9, con 201 investigadores reconocidos en el Padrón Nacional; mientras que en el indicador de inclusión y diversidad se calificó a la UAdeC con un 70.3.

Cristóbal Aguilar, mencionó que la oferta de posgrado de la UAdeC recibió un indicador de 43.8, por los cinco programas de estudio de Doctorado y 19 de Maestría, acreditados en el **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** de CONACYT, así como por

el reconocimiento de los 87 programas de licenciatura; mientras que en acreditación, la cual mide la cantidad de programas académicos de pregrado acreditados ante COPAES, se obtuvo una calificación de 46.8.

Asimismo, informó que en el rubro de prestigio, el cual considera las apariciones de las instituciones de Educación Superior en rankings internacionales, la Universidad obtuvo 43.8 de calificación y en el tema de Internacionalización se puntuó con 60.2, debido al intercambio académico en el extranjero de 197 alumnos, por último, se evaluó el Índice de Calidad de la UAdeC en 2020 con un puntaje de 47.17.

Aguilar González, puntualizó que, a pesar de los esfuerzos y resultados obtenidos, la UAdeC continuará trabajando a favor de una política de calidad que contemple las áreas de oportunidad y mejora que arrojó el Ranking de América Economía “Aún falta mucho camino por recorrer y puntos importantes que trabajar, es por ello, que como comunidad universitaria debemos tener una visión de superación y sentido de pertenencia institucional para cumplir los retos que nos demanda el mundo actual”, finalizó.

Por su parte, el subdirector de Investigación, David Castro Lugo, refirió que los resultados publicados por el Ranking, son también el reflejo de la actualizada normatividad que rige a la UAdeC, como la reforma del Estatuto Universitario que ha permitido la incorporación de talento joven en los departamentos de Investigación de las Escuelas, Centros y Facultades, el crecimiento de las Unidades Académicas y la difusión de la innovación tecnológica y científica.



Ingresa UAdeC al Biocluster de Nuevo León



Con el fin de promover proyectos de biotecnología e impulsar la colaboración y vinculación basada en un modelo de triple hélice, entre la industria, la academia y el gobierno, la **Universidad Autónoma de Coahuila** forma parte del Biocluster de Nuevo León.

Desde el 2009, el Biocluster de Nuevo León apoya la investigación en ese estado, teniendo a la biotecnología como impulsor de la competitividad en diversos sectores como el de salud, agroalimentario, químico y ambiental, por medio de la vinculación entre las empresas, universidades, centros de investigación y gobierno.

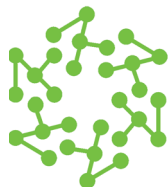
Esto para promover la realización de proyectos que fomenten la competitividad y la oportunidad de nuevos negocios, gracias a la implementación de programas y plataformas que favorecen

las capacitaciones, eventos de networking e iniciativas de los asociados que contribuyan al desarrollo científico, económico y social de México.

El director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar González informó que, el ingreso de la máxima casa de estudios a este importante organismo, permitirá diseñar, difundir y aplicar los proyectos de biotecnología, estudios de la biodiversidad generados por las y los investigadores de la Universidad, así como las tesis de las y los estudiantes de los programas de posgrado, afines a estas áreas de estudio.

Explicó que, al formar parte del Biocluster la UAdeC tendrá acceso a la infraestructura, desarrollo y aprovechamiento de las oportunidades de negocios, vinculadas a la biotecnología en los diferentes sectores estratégicos; “Este ingreso a uno de los clústers más consolidados en el país, es muestra de las contribuciones científicas a nivel internacional y nacional que ha hecho la UAdeC, en materia de bioprocesamiento”.

Asimismo, Aguilar González destacó que se estará trabajando con instituciones de Educación Superior como el **Tecnológico de Monterrey**, la **Universidad de Monterrey (UDEM)** y la **Autónoma de Nuevo León (UANL)**, también con empresas como **Sigma Alimentos, ICMOSA, Heineken, PICSA, Grupo GAP** y **Ragasa**, al igual que con centros de investigación reconocidos como **CINVESTAV, ATCAE, Sartorius**, entre otros.



BIOCLUSTER
NUEVO LEÓN

**ENERO**

Libro de un escritor o escritora Coahuilense

FEBRERO

Novela romántica

MARZO

Libro con protagonista mujer

ABRIL

Cuentos infantiles

MAYO

Libro de poesía

JUNIO

Libro sobre la naturaleza

JULIO

Un libro que te recomienden

AGOSTO

Libro sobre derechos humanos

SEPTIEMBRE

Libro escrito por un mexicano o mexicana

OCTUBRE

Novela de misterio

NOVIEMBRE

Un libro editado por la UAdeC

DICIEMBRE

Una novela biográfica

#LobosLectores2021

Imparte Escuela Superior de Ingeniería Diplomado Virtual en Procesamiento de Minerales



Para formar profesionales con los conocimientos necesarios para aplicar los diversos métodos del procesamiento de minerales, la **Escuela Superior de Ingeniería “Lic. Adolfo López Mateos”** de la UAdeC imparte el Diplomado en Procesamiento de Minerales, a través del Campus Virtual de la UAdeC.

Gracias a la firma del convenio de colaboración con la Coordinación General de Educación a Distancia, la ESI oferta este programa gratuito de formación académica a estudiantes y egresados de la UAdeC, pertenecientes a las carreras de Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Química, Química, Geología, Recursos Minerales y Energéticos, o afines.

El director de la ESI, Juan José Guajardo Lara, destacó que al hacer uso de las herramientas con las que cuenta la Universidad, y dados los tiempos que se viven por la contingencia del COVID-19, se generan nuevas formas de trabajo que permiten avanzar en cuanto a la difusión y capacitación de los programas de estudio.

“Este tipo de estrategias vienen a reforzar las acciones que se realizaban como los talleres de capacitación que llevamos a cabo a través de la plataforma Teams, con la variante de que ahora las y los universitarios podrán acceder a los contenidos en el horario que ellos estipulen, tomando las capacitaciones a su ritmo”, dijo.

Informó que, el inicio de clases del Diplomado para el semestre enero-julio 2021 fue el 2 de febrero y finalizará el 26 de marzo, de igual manera, agregó que ya se empezó a trabajar en el contenido del Diplomado en Geología y Exploración de Hidrocarburos, que se prevé que esté listo para el mes de junio, así como otros cursos que estarán disponibles para el próximo ciclo escolar, en beneficio de toda la comunidad estudiantil.

Por su parte, el secretario académico del plantel, Christian Lucas Rodríguez informó que el primer diplomado está compuesto por cuatro módulos relacionados con el procesamiento de minerales, como la caracterización mineralógica y minera-gráfica del material, así como su preparación mecánica y los métodos de concentración, que abarcan un total de 120 horas lectivas, las cuales se desarrollan por medio de actividades en línea, a través del análisis de material técnico digital y evaluaciones.

Los horarios son establecidos por las y los participantes, ya que la modalidad en línea permite un avance personalizado, según las necesidades y disponibilidad de estos; asimismo, ofrece la opción de titulación para egresados y estudiantes del décimo semestre de las carreras de Ingeniero Geólogo e Ingeniero en Recursos Minerales y Energéticos de la ESI de la UAdeC.

Para más información

sobre las inscripciones del **Diplomado en Procesamiento de Minerales** y próximos programas, visitar la página en Facebook:



Enviar un correo electrónico a esi@uadec.edu.mx

Llamar al teléfono (861) 614 12 48,

Visitar las instalaciones de la **ESI**, ubicadas en Blvd. Lic. Adolfo López Mateos, s/n. Nueva Rosita, Coahuila, C.P. 26800.



DIPLOMADO EN PROCESAMIENTO DE MINERALES

Modalidad VIRTUAL

DIRIGIDO A

Profesionales egresados de carreras de Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Química, Química, Geología y profesiones afines al sector minero

El procesamiento de minerales reúne conocimientos importantes de toda actividad minero-metalúrgica, y, por lo tanto, aporta la base para definir el alcance económico de un proyecto. El conocimiento de los aspectos necesarios para el correcto procesamiento de los minerales, permite un mejor aprovechamiento de los recursos minerales.

El diplomado propuesto abarca los principales tópicos relacionados con el procesamiento de minerales, es decir, la caracterización mineralógica y mineragráfica del material, así como su preparación mecánica y flotación del mismo.

Proceso de Registro

Llenar formato de registro.
Entregar fotocopia de documento de identificación.
Tramitar inscripción.



Información Registro

Teléfono:
01 (861) 614-1248

Correo:
christian.lucas@uadec.edu.mx
juan.guajardo@uadec.edu.mx

Boulevard Lic. Adolfo López Mateos S/N
Col. Independencia, C.P. 26800
Nueva Rosita, Coahuila, México

MÓDULO I: MINERALOGÍA

UNIDAD I: CLASIFICACIÓN DE LOS MINERALES.

UNIDAD II: EL MICROSCOPIO PETROGRÁFICO.

UNIDAD III: ESTUDIO DE LOS MINERALES MEDIANTE EL MÉTODO DE LUZ POLARIZADA PLANA

UNIDAD IV: ESTUDIO DE LOS MINERALES MEDIANTE EL MÉTODO DE LUZ POLARIZADA CRUZADA

MÓDULO II: MINERAGRAFÍA

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO MINERAGRÁFICO DE LAS MENAS

UNIDAD II: PREPARACIÓN DE MUESTRAS MINERAGRÁFICAS

UNIDAD III: ÍNDICES DIAGNÓSTICOS DE LOS MINERALES

UNIDAD IV: TEXTURAS DE LAS MENAS

MÓDULO III: PREPARACIÓN MECÁNICA

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE REDUCCIÓN DE TAMAÑOS

UNIDAD II: TRITURACIÓN

UNIDAD III: INTRODUCCIÓN A LA MOLIENDA

UNIDAD IV: PROCESO DE MOLIENDA

MÓDULO IV: MÉTODOS DE CONCENTRACIÓN

UNIDAD I: CONCENTRACIÓN GRAVIMÉTRICA

UNIDAD II: SEPARACIÓN POR MEDIOS DENSO

UNIDAD III: FLOTACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

Odontología, mucho más que dientes

Por: Dra. Alicia
Rumayor Piña

Docente Investigador
de Licenciatura y
Posgrado de la Facultad
de Odontología, Unidad
Saltillo. UAdeC.

Cirujano Dentista -
Universidad Autónoma
de Coahuila.

Especialidad en Patología
y Medicina Bucal -
Universidad Autónoma
Metropolitana, México.

Maestría y Doctorado
en Estomatopatología -
Universidad Estatal de
Campinas, Brasil

La palabra “Odontología” nos hace pensar de inmediato en dientes, y es correcto ya que el Diccionario de la lengua española, redactado por la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española la define como el “estudio de los dientes y del tratamiento de sus dolencias”¹. Mientras que la Enciclopedia Británica la define como la profesión dedicada a la prevención y tratamiento de la enfermedad oral, incluyendo enfermedades de los dientes y tejidos de soporte, así como enfermedades de los tejidos blandos de la boca. Además del tratamiento y corrección de malformación de los huesos maxilares, dientes desalineados, y anomalías de nacimiento como paladar hendido².

Es así que la definición de Odontología de la RAE parece un tanto simplista y corta, enfocada exclusivamente en las piezas dentales, lo cual vuelve al odontólogo una especie de mecánico dental al no tomar en cuenta que esos dientes que están enfermos se encuentran en una boca que posee una diversidad y abundancia de estructuras y tejidos, entre ellos, tejidos blandos como los labios, encía, lengua, paladar, todos ellos revestidos por una cubierta especializada denominada mucosa bucal, y que posee en su profundidad innumera cantidad de glándulas salivales menores, nervios, vasos sanguíneos. Además de tejidos duros como los huesos donde se asientan los dientes, maxilar y mandíbula. Y aún más, esta boca, se encuentra en un ser humano, con toda su complejidad, que puede presentar condiciones sistémicas que convertirán en un reto el estudiar y tratar a los dientes.

1 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>.

2 Ring, M. E., et al. (2018, January 4). Dentistry. Encyclopedia Britannica. <https://www.britannica.com/science/dentistry>





Si bien es cierto que los trastornos bucales más prevalentes son la caries dental, enfermedad periodontal y pérdida de dientes, existe un amplio abanico de otras enfermedades que conllevan efectos graves, incluso la muerte, particularmente enfermedades malignas que se presentan en la mucosa bucal como el carcinoma oral, melanoma, cáncer originado en glándulas salivales, linfocitos, en huesos, entre otros, que cuando no son detectados de forma precoz, disminuirán de forma severa el pronóstico y la calidad de vida de quien los padece. Estos procesos malignos en la mayoría de los casos se presentan inicialmente sin dolor y pueden únicamente ser detectados de forma temprana a través de una exploración física extra e intraoral detallada, sistemática y minuciosa, y diagnosticados mediante la toma de una muestra (biopsia) y un análisis celular (estudio microscópico). La confirmación de este tipo de entidades es el primer paso en la recuperación del paciente, ya que entonces, puede ser canalizado a las instancias especializadas como servicios de oncología, cirugía de cabeza y cuello, y cirugía maxilofacial.

Un estado de salud bucal, como definido por la Organización Mundial de la Salud se refiere a “la ausencia de dolor orofacial crónico, cáncer de boca o de garganta, úlceras bucales, defectos congénitos como labio leporino o paladar hendido, enfermedades periodontales, caries dental, pérdida de dientes, así como otras enfermedades y trastornos que afectan la cavidad bucal y que limitan su capacidad de comer, sonreír, hablar, todo esto con repercusión en su bienestar psicosocial”¹. Vemos que, el papel del odontólogo en la comunidad es mucho más amplio y va más allá de la eliminación y restauración de dientes con caries y el alivio del dolor, se tiene participación en diferentes aspectos desde funcionales, estéticos, diagnósticos, preventivos, educativos, entre otros.

En este sentido, la **Facultad de Odontología, Unidad Saltillo**, a través del Cuerpo Académico Epidemiología Clínica estará llevando a cabo durante todo 2021 el proyecto “Educación, prevención y diagnóstico precoz de patología bucal maligna en poblaciones vulnerables” aprobado en la convocatoria 2020 del Programa para el Desarrollo Profesional para el tipo Superior como apoyo para el fortalecimiento de dicho grupo, y que comprenderá actividades como aplicación de encuestas de conocimiento, campaña de exploración bucal y detección de pacientes de riesgo, capacitaciones para estudiantes como para odontólogos practicantes, entre otras, con el fin principal de difundir información y hacerla accesible para la población en general y crear conciencia sobre esta problemática y principalmente detectar este tipo de patologías de forma temprana lo cual eleva de forma importante el pronóstico y la calidad de vida de quienes las padecen.

1 https://www.who.int/topics/oral_health/es/



LA INEVITABLE ADAPTACIÓN

Por: Mayte Cepeda

Directora Jurídica de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de Coahuila.

La vida consiste en adaptarse y volver a adaptarse.

Anthony Burgess

Desde siempre, sí o sí has escuchado múltiples frases distintamente utilizadas que hacen alusión a la capacidad del ser humano de adaptarse a todo. A lo permanente y a lo cambiante; a lo bueno y a lo malo, a reír y a llorar, a fluir y a detenerse, todo depende de cada uno.

Posiblemente te va a sonar molesto y trillado volver a leer sobre la pandemia. Sin embargo, a mi favor podría decirte que dudo que haya un día de tu vida desde que esta comenzó en el que no leas, escuches o hagas algo relacionado con ella. Simplemente el lavarte manos más veces de lo que acostumbrabas o ponerte el cubrebocas para hacer tus actividades fuera de casa, ya es pleno recordatorio de lo que nos vino a cambiar la vida hace ya más de diez meses.



Y por eso mismo, te has dado cuenta de que en un abrir y cerrar de ojos ya van más de diez, así es, imás de diez meses! viviendo bajo esta nueva situación o normalidad como algunos le llaman. Y supongo que para todos tiene su lado bueno y su lado malo. Claro que habrá quien tenga más factores interiores (dificultad para aceptar los cambios, inestabilidad, estrés, frustración, miedos) así como factores exteriores (la pérdida de un ser querido, de un trabajo, dificultad de movilidad, dependencia económica) para hacerle frente y adaptarse de buena gana a los cambios. Como dicen por ahí, uno habla depende como le va en la película.

Sin embargo, creo que está más que claro que nada ganamos con resistirnos a algo que es inevitable vivir. Al principio de la pandemia y en las primeras semanas de encierro, creo que bastaba con pensar optimista y suponer que era algo muy pasajero y que pronto volveríamos a la normalidad, a las clases, los trabajos, las reuniones y las rutinas del día a día.

Conforme fue avanzando el encierro creo que surgieron otro tipo de sensaciones y emociones, de un corte un poco más alarmante y pesimista. Nos enojaba la situación y queríamos a toda costa respuesta de las autoridades, de las instituciones de salud, cuando nadie, absolutamente nadie en este mundo tiene plena certeza de qué onda con este virus, salvo aquél que lo haya diseñado, humano o animal, si es que así fue.

Hoy, que casi estamos pisando un año de encierro y de pandemia, creo que hemos evolucionado un montón como comunidad. Y no me refiero a que haya menos contagios y más tranquilidad, para nada; desafortunadamente eso va en aumento y no vemos la salida. A lo que quiero llegar es a hacerte reflexionar en que mal que bien seguimos aquí, aprendiendo, aceptando y adaptándonos.

Los niños en edad escolar que tienen manera de tomar sus clases en línea lo han comenzado a aceptar como una situación inevitable y que es lo que hay hacer. Mientras que aquellos que llevan el sistema diseñado por autoridades federales para tomar clase a través de la televisión, le han tenido que encontrar el gusto a cantar las tablas de multiplicar, en lugar de las canciones de sus caricaturas favoritas.

Así, quienes tenían su actividad económica gracias a la reunión de personas –salones de fiestas, comercios, restaurantes—han tenido que diseñar otras alternativas para conseguir una fuente de ingreso sin la afluencia de las personas.

Los estudiantes de educación superior, al igual que los pequeños, han tenido que buscar la manera en que les guste la clase en línea y sin muchas opciones, poner atención a los maestros –que bastante difícil la han tenido-- y poner de su parte para adquirir los conocimientos y sacar la etapa estudiantil.

No olvidemos a la clase trabajadora, a los empleados de gobierno, de instituciones públicas y privadas que no han tenido un solo día de cuarentena y se han tenido que adaptar a protegerse en todo lo posible de un contagio, sin dejar sus actividades y horarios laborales habituales, o incluso aún más que antes.

Habrà que sentarnos a analizar y valorar el esfuerzo de todos y de cada quien, desde su trinchera –madres amas de casa o trabajadoras, adultos mayores, hombres, mujeres, niños--.

También habrá que reflexionar sobre la innegable capacidad de adaptación que tenemos, con o sin virus, con o sin vacuna, pero siempre con la esperanza de estar cada día mejor.



CERTIFICACIÓN EN



Duración
de 60 hrs

Comienza cuando
tú lo decidas

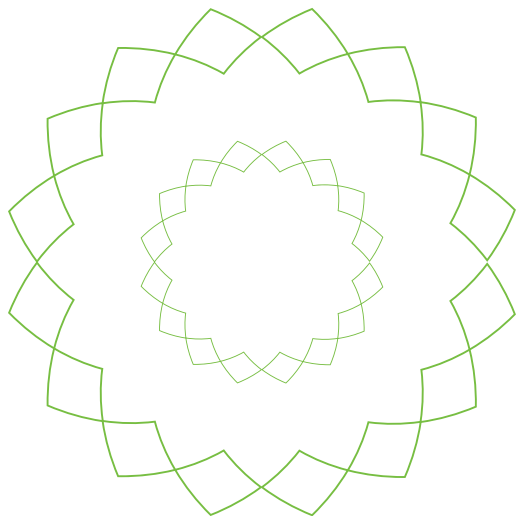
Nivel básico
y avanzado

De \$600 a
\$400
Cada una

ISTE

TestingProgram





Gacetas Universitarias

nuevos proyectos
colaborativos de
difusión que incidirán
en la actualización de
los equipos editoriales
y las comunidades
estudiantiles

La Red Nacional de Gacetas Universitarias de México emprende nuevos proyectos colaborativos. Se trata del podcast "Diálogos en Red" y del ciclo conferencias de edición y producción editorial, iniciativas presentadas en el marco de la séptima Asamblea General Ordinaria de dicha Red.



“Diálogos en Red”, es un podcast disponible en el sitio web redgacetasiuniversitarias.mx, que permitirá el intercambio de experiencias y conocimientos, al igual que la difusión de la ciencia y la cultura que surge desde los entornos universitarios. El proyecto pretende permear en la formación y actualización de los equipos editoriales de las gacetas universitarias y las comunidades estudiantiles.

“La construcción de la noticia universitaria” es el tema general de los episodios que versan sobre la conceptualización de la noticia universitaria, el fotoperiodismo, el uso de las redes sociales y el podcast como herramienta para la difusión de contenidos universitarios.

La producción de “Diálogos en Red” estuvo a cargo de Rocío Basurto Morales, editora de la Gaceta UAA, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de José Luis Ulloa Luna, coordinador de La gaceta de la Universidad de Guadalajara. En este proyecto participaron Instituciones de Educación Superior, integrantes de la Red Nacional de Gacetas Universitarias.

Mientras que el ciclo de conferencias de edición y producción editorial, propuesta por Paulina Mendoza, editora de la revista Esencia, de la Universidad de Guanajuato (UG), con fechas por definir, serán impartidas por la Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón, Coordinadora del Programa Editorial; Lic. Martín Eduardo Martínez Granados, Coordinador de

la producción de la Editorial UG. y el Lic. Carlos Ulises Mata, miembro del grupo de asesores y asesoras de la Rectoría General de la UG.

Durante la asamblea general, que contempló en el orden del día informe de actividades emprendidas en el periodo 2019-2020 por la Coordinación Nacional, actualmente a cargo de la Universidad de Guadalajara y la Secretaría Técnica, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, fueron también definidas las temáticas para la Gaceta Nacional Universitaria.

En la publicación digital, con periodicidad cuatrimestral, se abordará desde la perspectiva de cada IES, la importancia de la activación física, la atención médica y psicológica para mantener un estado de salud óptimo. Así como, reconocer a los deportistas universitarios que, pese a la pandemia de COVID-19, han continuado con su formación atlética.

La otra temática versará sobre casos de éxito en la adaptación universitaria durante la contingencia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje en línea, el aprovechamiento escolar, los cambios en la socialización de las nuevas generaciones de universitarios y procesos académicos y administrativos.

En la Asamblea General de la Red Nacional de Gacetas Universitarias, celebrada de forma virtual, estuvieron presentes las universidades autónomas de Aguascalientes, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, Morelos, Colima, Guanajuato, Sonora, Tamaulipas, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, CETYS Universidad, El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad La Salle Ciudad de México, la Universidad Veracruzana, la UNAM, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Tecnológico de Sonora y la Universidad de Guadalajara.



Realiza UAdeC

“Desayuno Global Mujeres en la Ciencia Coahuila 2021”

Como parte de las actividades para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, la UAdeC a través de la Dirección de Investigación y Posgrado, llevó a cabo de manera virtual el “Desayuno Global Mujeres en la Ciencia Coahuila 2021”.

Por medio de transmisión en vivo en *Facebook Live* y *Microsoft Teams*, se realizó el evento en colaboración con la organización de los *Global Women's Breakfast* de la IUPAC (Unión internacional de Química Pura Aplicada), con el propósito de impactar en el Objetivo 5 sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que es: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

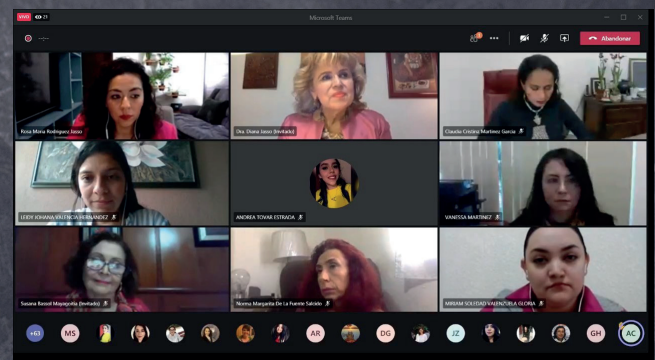
En la reunión virtual que tuvo como temática principal “Potenciar la diversidad en la ciencia” y que fue moderada por la catedrática e investigadora de la **Facultad de Ciencias Químicas**, Rosa María Rodríguez Jasso, participaron como ponentes: la coordinadora de Desarrollo Científico de **COECYT Coahuila**, Vanessa Martínez Sosa y la profesora e investigadora de la **Universidad Agraria Antonio Narro**, Diana Jasso Cantú.

Así como investigadoras y docentes de la máxima casa de estudios, pertenecientes a las Unidades Saltillo, Torreón y Norte: de la **Facultad de Metalurgia**, María de Jesús Soria Aguilar; de la **Facultad de Ciencias Biológicas** y miembro de la **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)**, Norma de la Fuente García Salcido y del **Centro de Investigaciones Biomédicas de la UAdeC**, Susana Bassol Mayagoitia.

También intervinieron, la directora de la Escuela de Ciencias Sociales, Claudia Cristina Martínez García; la estudiante de la Maestría en Ingeniería Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, Miriam Soledad Valenzuela Gloria y la alumna del Doctorado de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Leidy Johana Valencia Hernández.

Durante el panel se discutieron temas como el empoderamiento, el desarrollo de liderazgo de las mujeres en la ciencia en el contexto regional y nacional, la igualdad de género en el lugar de estudio y/o trabajo, el equilibrio entre la vida laboral y personal de las mujeres, así como la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas para niñas y jóvenes.

Todas las ponentes coincidieron en la importancia de erradicar la brecha de género, que aún persiste en los ámbitos de la Ciencia y Tecnología, además de reconocer la importancia de la mujer como impulsora del desarrollo profesional, científico, tecnológico y de innovación en los centros educativos y de investigación, para contribuir a un aprendizaje de calidad para las nuevas generaciones.



NO MÁS VIOLENCIA

25 #Día Naranja

contra mujeres y niñas

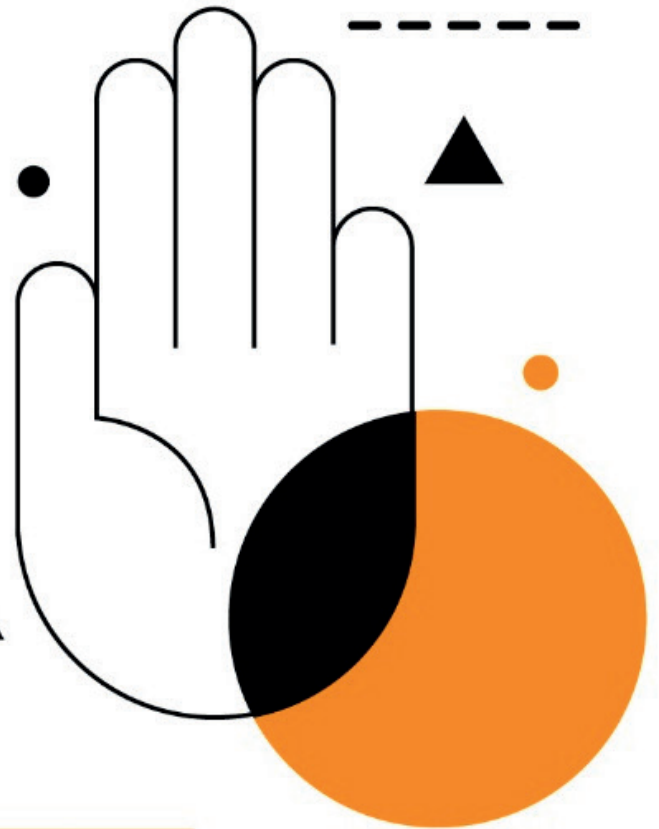
Si sufres de violencia
llama a:

Emergencias 911

Línea de la mujer 075

Centro de Justicia para las Mujeres

Saltillo: (844) 434 00 89 • Frontera: (866) 641 15 82
Torreón: (871) 222 63 00 • Matamoros: (871) 268 43 93
Acuña: (877) 773 21 49



#RespetoUAdeC

cig

RESPECTO
UAdeC



CONVOCATORIA BECA FEDERAL APOYO A LA MANUTENCION 2021-1



Fecha de registro: Del 19 de Febrero al 15 de Marzo de 2021

Activa tu ficha escolar (antes de hacerlo verifica que tus datos sean correctos) y registra tu solicitud de beca en el SUBES en la página:

<https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/>

Publicación de resultados: 02 de Abril 2021

Registro de CLABE interbancaria: Del 19 de Febrero al 15 de Abril de 2021

Podrás leer la Convocatoria en:

<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/becas-elisa-acuna>

Esta Convocatoria no es compatible con la Beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro".

Para mayor información habla al Departamento de Apoyos Estudiantiles de tu Unidad.

Saltillo 844 4152951

Norte 866 6496084

Torreón 871 7293239



UAdeC
Facultad de
Arquitectura US

dau

INICIA LA 3ª GENERACIÓN DOCTORADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

Modalidad en línea
8 semestres lectivos
Tesis por proyecto de investigación

CONSULTA LAS BASES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN EN www.admisiones.uadec.mx

REGISTRO DE ASPIRANTES: 3 DE MARZO DEL 2021

Informes:

dau.uadec@gmail.com



Dau uadec



dau_uadec

Universidad Autónoma de Coahuila: **liderazgo latente**

Por: César Felipe de la Rosa Durón

Licenciado en Derecho, con mención honorífica, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila; Máster en Impuestos, por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila; Doctor en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Coahuila. Columnista de EL HERALDO DE SALTILLO, SIN CENSURA y del PERIÓDICO ACCESO. Docente en el nivel Bachillerato, docente en nivel Licenciatura en las carreras de Derecho, Administración de Empresas, Criminología, Ingeniería y Contaduría; Docente en el nivel Maestría, en Derecho y en Finanzas; asesor de tesis y Maestro investigador. Ha sido litigante, laborado en la iniciativa privada y servidor público. Actualmente es Jefe del Departamento de Extensión y Vinculación Universitaria de la Coordinación de Unidad Saltillo de la U A de C., docente en nivel superior (Licenciatura y Maestría) y Director de la firma legal "MG Abogados y Consultores Especializados"

Lo que en principio parecía un proceso meramente temporal, no fue realmente dimensionado y en la actualidad nos encontramos en un contexto que en lugar de parecer que cuenta con un próximo final, tiene una apariencia de prolongación importante en el tiempo.

Multicitada ha sido la afectación generada por la pandemia y sin duda alguna la parte más sensible es la afectación en la salud de las personas que ha trascendido incluso en decesos y sufrimiento para muchas familias, en el mundo y en nuestro país.

Otro de los factores a considerar, también ya referido por el autor de estas líneas, es la afectación de carácter emocional que genera en las personas por el simple hecho de sentirse en peligro y en los peores casos por estar afectados o tener seres queridos que hayan sido vulnerados por esta terrible enfermedad.

Es ahí donde se debe considerar sin duda alguna, al sistema educativo en el nivel superior, ya que la capacidad socioeconómica y en todos los sentidos de la mayor parte de la población, es limitada. Esto se traduce en un reto importante para las instituciones de educación superior, que derivado de las políticas públicas establecidas desde el gobierno federal, han visto mermadas de manera notoria sus finanzas, por ello la problemática se acentúa.

Uno de los referentes a nivel nacional, para propios y extraños, qué es la Universidad Autónoma de Coahuila, que desde la gestión del ingeniero Salvador Hernández Vélez, ha iniciado un proceso de modernización que ha colocado a la misma Universidad, en condiciones más favorables que otras instituciones educativas, en relación a esta pandemia.

Medidas ejemplares; como el reglamento de austeridad y el reforzamiento de la plataforma *teams*, tomadas mucho antes de que se supiera a nivel mundial de la existencia del virus, hicieron transitar a la Autónoma de Coahuila hace un modelo de modernización.

Sin duda también es evidente el esfuerzo de naturaleza jurídica, al actualizar el marco normativo a las condiciones de este milenio, en un proceso titánico nunca antes visto, el ingeniero Hernández Vélez, encabezó los trabajos para realizar una amplia e informada consulta en los sectores universitarios involucrados en los procesos educativos, derivado de la misma, se realizó modificación sustancial al **Estatuto Universitario**, qué es la norma base del alma Mater de Coahuila, enfoques de actualización tecnológica, respeto a los derechos humanos y modernización educativa, nutrieron esta norma y permiten a la **Universidad Autónoma de Coahuila** trabajar no solamente de hecho, si no apegada a derecho.

Notorios son los esmeros de las Escuelas, Facultades e Institutos que componen a la Universidad, y sin duda alguna también de las dependencias que forman parte de su organigrama, es gratamente satisfactorio notar que en la Universidad Autónoma de Coahuila, existe una conciencia real de esta llamada *nueva normalidad*.

Hay que reconocer sin empacho, que este proceso es un esfuerzo conjunto, pero también, que como ya se mencionó, ese liderazgo, lo que facilita estos logros anteriormente citados. Siempre existirán áreas de oportunidad en cualquier circunstancia, lo que demuestra la Universidad Autónoma de Coahuila, es un amplio nivel de sensibilidad ante las condiciones que prevalecen en la actualidad y se proyectan para permanecer durante un amplio tiempo.

Pese a todas las posibilidades de mejora, de las cuales los universitarios somos conscientes, es de reconocerse la gran labor que representan cuando menos dos grandes retos de las universidades públicas en nuestro país. El primero ya ha reiterado, es la notoria crisis económica a nivel nacional y mundial, y el segundo también ya reseñado, la existencia de una pandemia que está mermando en muchísimos campos de manera profunda.

El liderazgo implica ejemplo, y sin duda el ingeniero Hernández Vélez ha dado muestras plausibles de qué se pueden optimizar recursos en todos los sentidos y se pueden generar relaciones respetuosas entre los universitarios, existe una amplia disposición para seguir mejorando los espacios educativos en lo físico, tecnológico y en el día a día.

Los primeros tres años de gestión del Ingeniero Hernández Vélez, (hombre que lee mucho y escribe más; y que impulsa la ciencia y le respeto al medioambiente) han demostrado una apertura total al diálogo y las opiniones francas y abiertas de la comunidad universitaria.

En la humilde experiencia el suscrito, cuatro veces egresado de la Universidad, en el bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, el periodo rectoral del Ingeniero Hernández Vélez ha marcado un hito histórico en el desarrollo de la Universidad Autónoma de Coahuila. Los retos son grandes, pero la comunidad universitaria en términos generales se ha mostrado abierta y dispuesta a mantener el voto de confianza para el ingeniero Salvador Hernández Vélez, en particular opinión, una decisión atinada y apegada a los hechos.

Porque en los hechos se da el liderazgo, el líder real inspira, y motiva para el cambio. La Universidad Autónoma de Coahuila tiene un liderazgo latente, se llama Salvador Hernández Vélez.



<https://www.facebook.com/GacetaUAdeC>

doble
comp



<https://twitter.com/GacetaUadec>

Life
mate

VIDA+ saludable

El Programa Vida Saludable de la Coordinación General de Extensión Universitaria, tiene como objetivo buscar el equilibrio físico y emocional en la etapa de la adolescencia y la juventud. En dichas etapas los jóvenes se enfrentan a riesgos que atentan contra su condición física y psicológica.

En esta ocasión se impartieron conferencias en línea para los maestros sobre las adicciones en la etapa de la adolescencia, tratando los temas de prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas, problemas de comunicación con los adultos; así como también se les dieron a

conocer las señales de advertencia que pueden percibir en los adolescentes tales como: cambio en el carácter, problemas escolares, cambios repentinos de apariencia, poca concentración, entre otros.

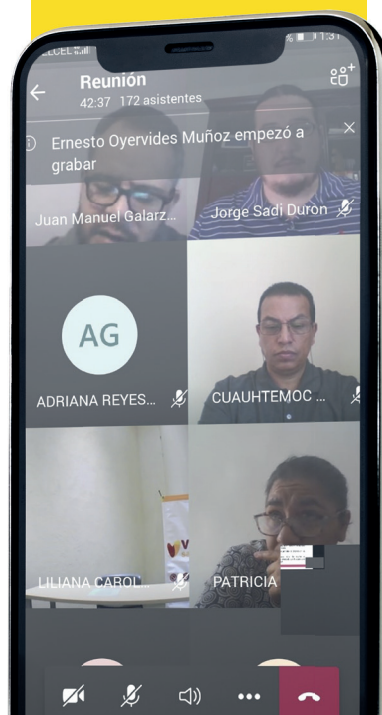
Además, se les brindó información a los docentes para orientar al adolescente con consejos breves, con la finalidad de darle a conocer las instituciones para su atención y apoyo.

La capacitación se llevó a cabo por medio de la plataforma Microsoft teams para los maestros de las diferentes Escuelas y Facultades de las tres

Transmisión Microsoft Teams desde la Escuela de Bachilleres "Prof. Ladislao Farías Campos" Unidad Norte.



Transmisión en línea por Microsoft Teams desde la Infoteca Unidad Torreón



unidades Torreón, Norte y Saltillo, con el tema “Prevención de Adicciones en los Adolescentes” en colaboración con la Unidad de Especialidades Médicas Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA) de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila, estas conferencias fueron impartidas por el Lic. Juan Manuel Galarza psicólogo clínico de dicha Unidad.

Iniciando con la primera conferencia en la Escuela de Bachilleres “Juan Agustín de Espinoza” de Parras de la Fuente Coahuila en modo presencial con todas las medidas sanitarias que marca la Secretaría de Salud.

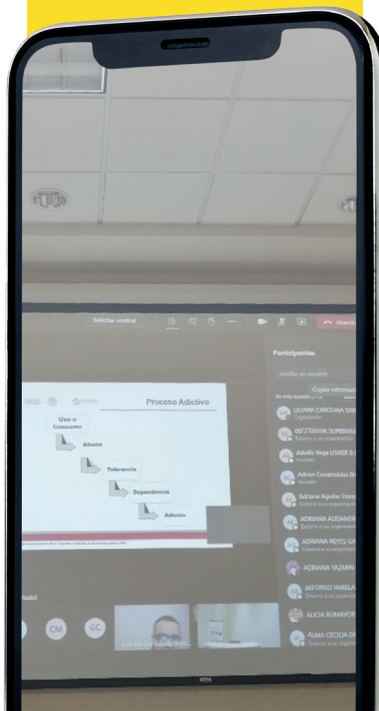
Por otra parte, en Unidad Norte se llevó a cabo la capacitación en línea como sede en las instalaciones de la Escuela de Bachilleres “Prof. Ladislao Farías Campos” convocando a los docentes de Unidad Norte y de las Facultades de Unidad Saltillo.

Y para concluir este ciclo de conferencias se impartió de manera virtual desde la Infoteca de la Unidad Torreón, para los docentes de esa Unidad y de los Bachilleratos de Unidad Saltillo.

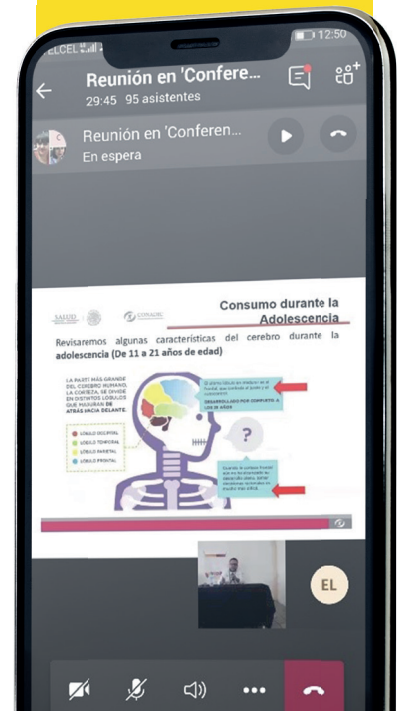
Transmisión Microsoft desde la Escuela de Bachilleres “Ladislao Farías Campos”



Escuela de Bachilleres “Juan Agustín de Espinoza en Parras de la Fuente, Coahuila



Transmisión por Microsoft Teams desde Infoteca Unidad Torreón.



TE INVITAMOS A COLABORAR EN LA REVISTA DIGITAL

GACETA UAdeC



La Gaceta es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria.

Los artículos:

– Tendrán una extensión de 2 cuartillas en letra arial tamaño 12, incluyendo 2 fotografías o ilustraciones en alta resolución que podrán ser enviadas en archivo JPG, TIFF, PNG con sus respectivos datos de referencia (fuente de obtención en caso de no ser de elaboración propia).

-Para los artículos académicos la bibliografía deberá anexarse citada al final del artículo basado en el sistema de referenciación APA.

La Gaceta se reserva la recepción de los artículos que no cumplan con las normas de publicación.

La Gaceta es una publicación bimestral que está disponible en la página de la UAdeC www.uadec.mx/Gaceta

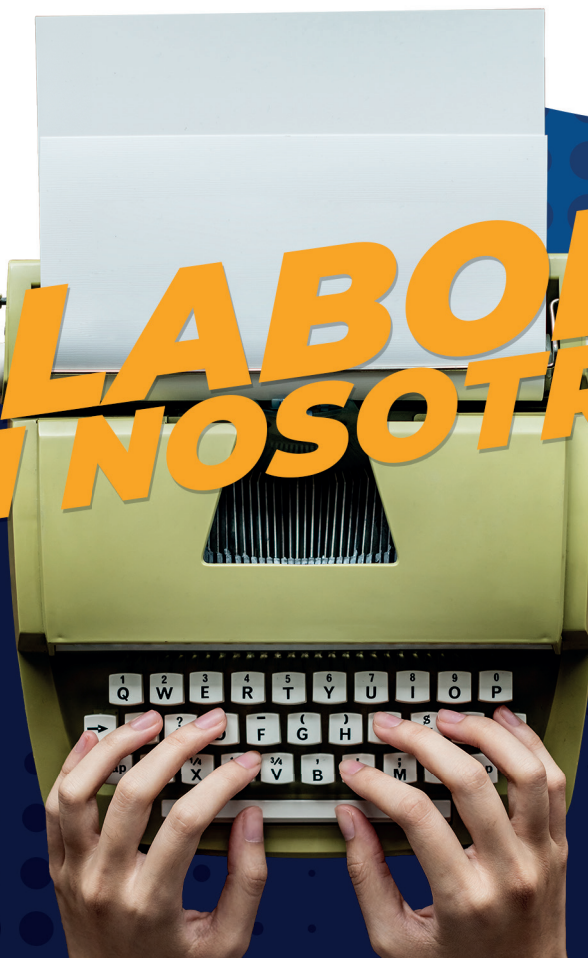
¿A DÓNDE ENVÍO MI ARTÍCULO?

jam34509@uadec.edu.mx

Las fechas de cierre serán fijas como a continuación se describe:

Número	Fecha de cierre
Enero-Febrero	12 de enero
Marzo-Abril	12 de marzo
Mayo-Junio	15 de mayo
Agosto-Septiembre	15 de agosto
Octubre-Noviembre	15 de octubre

COLABORA CON NOSOTROS





Con fundamento en los artículos 110 y 111 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila y considerando los siguientes

ANTECEDENTES

El 20 de marzo de 2019 la Universidad Autónoma de Coahuila aprobó la creación del *Protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al Interior de la Universidad*, el cual se ha enriquecido con las aportaciones de personas expertas en materia de género y colectivos de estudiantes.

Dicho protocolo ha tenido hasta el momento tres reformas para fortalecer su contenido, la última de ellas se

dió el 13 de agosto de 2020, que se tradujo en la creación del Tribunal Universitario en Materia de Violencia de Género, como la instancia interna encargada de recibir, atender, investigar y resolver las denuncias en la materia.

Sin embargo, bajo la conciencia de que todo instrumento jurídico es perfectible y atendiendo las peticiones de muchas estudiantes que desean contribuir al fortalecimiento del Protocolo, se

CONVOCA

A la comunidad universitaria a participar en la revisión y actualización del *Protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al Interior de la Universidad*, para identificar áreas de

oportunidad que permitan fortalecer los procedimientos que garanticen dentro de las instalaciones universitarias espacios libres de violencia. Dicha revisión se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

- I. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES. Podrán participar todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria activos.
- II. DE LAS PROPUESTAS. Las propuestas se recibirán mediante tres modalidades:
 - a) Foros de Consulta. Se realizarán foros presenciales de consulta en las Unidades Norte, Torreón y Saltillo conforme al procedimiento que se detallará más adelante.
 - b) Foros en línea. Se realizarán foros de consulta por Unidad, mediante la plataforma *Teams*, previo registro al correo electrónico defensoria@uadec.edu.mx.
 - c) Comunicaciones libres. Deberán ser enviadas al correo electrónico defensoria@uadec.edu.mx, a partir de la publicación de la presente y hasta las 11:59 horas del 31 de marzo del 2021 bajo los requisitos siguientes:

En las tres modalidades, el formato para la entrega de las propuestas será libre y en archivo con formato Word editable, sin embargo, para efectos de facilitar su sistematización y análisis, las propuestas deberán

señalar el o los nombres de la(s) o lo(s) participante(s), la unidad académica o administrativa a la que pertenece(n), matrícula o número de trabajadora o trabajador.

Las propuestas deben ser identificables con el número del capítulo del Protocolo y sus apartados, sobre los cuales se pretende opinar, aportar o sugerir, para su eventual modificación.

- III. DE LA REVISIÓN. Las propuestas serán analizadas por una Comisión de Revisión que estará integrada por personas especialistas en género. Y posteriormente, turnadas a la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario.
- IV. DE LA VOTACIÓN. La Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario analizará las propuestas y hará los cambios al Protocolo en el ámbito de su competencia, mismas que se darán a conocer a toda la comunidad universitaria.
- V. DISPOSICIONES FINALES. A las y los participantes se les entregará en formato digital la constancia correspondiente. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión de Revisión.

TU PARTICIPACIÓN ES INDISPENSABLE; PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

Atentamente
"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"

Dra. Magda Yadira Robles Garza

Defensora de los Derechos Humanos Universitarios
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 19 de febrero de 2021

El matrimonio igualitario en México; una mirada al panorama nacional respecto a su protección jurídica.

Por: L.D. Venus Alejandra
Rodríguez Valdés *



* Actualmente desempeñándose como abogada postulante, Delgada del Comité de Enseñanza Clínica Jurídica, de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila, A.C., Consejo Directivo 2019-2021.

Egresada de la Universidad Autónoma del Noreste, actualmente estudiante de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, en el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell y cursando una especialidad en Sistema Acusatorio Penal.

Una de las principales luchas del colectivo LGBTTTI¹, en la época contemporánea es precisamente tener acceso al matrimonio, pues esta figura representa para todos ellos una igualdad material respecto de sus derechos.

En México el matrimonio igualitario está legislativamente reconocido aproximadamente en el 60% del territorio nacional, resulta muy interesante esta cifra pues muestra que para la sociedad mexicana esta disputa es mucho más que solo un asunto legal; sino que denota matices culturales que han dificultado que el transitar del pasado hacia el futuro; sea contundente y total.

El matrimonio igualitario es una realidad y en el estado mexicano como el estado democrático que es, se deben reconocer los derechos de las minorías en toda la extensión del territorio; la preferencia sexual es un elemento del desarrollo e identidad de las personas, por ende se encuentra dentro del ámbito de protección de los derechos humanos contenido en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin embargo esto no es una realidad en el derecho; es decir, al día de hoy en México no se reconoce el matrimonio igualitario en todas las entidades federativas, situación que claramente pone a las personas de preferencias sexuales homosexuales en un plano de desigualdad, respecto de sus connacionales con preferencias sexuales heterosexuales. El presente

ensayo pretende ser una mirada panorámica de la protección jurídica que se otorga a esta figura a lo largo del territorio nacional.

Como primer punto cabe resaltar que de las 32 entidades federativas que conforman los Estados Unidos Mexicanos, solamente en 20 entidades se han logrado establecer las reformas necesarias para la protección y reconocimiento del matrimonio entre parejas del mismo sexo; desde el año 2010 el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México encabezó la lista, siendo Tlaxcala la entidad que más recientemente² se unió al grupo de estados que otorgan dicho reconocimiento y protección³.

La **reforma constitucional de 2011**, colocó a la persona como eje central de actuación y protección del Estado; y fue más allá al incluir dentro del catálogo de categorías sospechosas, entre otras a las preferencias sexuales de las personas.

Este cambio no implicó solo un juego de palabras dentro del texto constitucional, tampoco pretende ser aparentemente más protectora; en realidad se busca una modificación sistemática y estructural, de todas las prácticas discriminatorias, entre ellas la referida a la imposibilidad de contraer matrimonio entre personas del mismo sexo; por lo que toda ley que contempla al matrimonio como una institución jurídica exclusiva para llevarse a cabo entre un hombre y una mujer y con finalidad reproductiva es discriminatoria.

1. Por sus siglas: Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales.

2. A finales del año 2020, se aprobó la reforma al Código Civil de Tlaxcala.

3. Las entidades federativas que contemplan el matrimonio igualitario son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala, Ciudad de México.

Hasta antes del año 2010 cuando se llevó a cabo la primera reforma legislativa para reconocer el matrimonio igualitario, se veía al matrimonio como una figura únicamente heterosexual; esta heteronormatividad potencializó la segregación y marginación de todas aquellas personas con orientación, preferencia sexual o identidad de género distinta a la heterosexual.

Sistemáticamente se construyó una figura de desigualdad que admite las prácticas discriminatorias, porque están dentro del marco jurídico y los operadores de la ley por años han asumido culturalmente estas prácticas desiguales.

A raíz de la reforma constitucional, se inició un cambio estructural que implica que las instituciones que interpretan y aplican la ley, dejen de ejercer prácticas discriminatorias; por lo que no basta con la reforma de la ley pues se requiere junto con ello el cambio político-cultural.

La protección del matrimonio igualitario en México se ha ido dando de manera paulatina, en ese aspecto la **SCJN**, ha tenido una participación de gran relevancia como garante de la salvaguarda de los derechos humanos de todas las personas, de acuerdo con la normatividad interna y el derecho internacional de los derechos humanos.

Ahorabiense señalanarse que a nivel constitucional la protección de esta figura jurídica queda bajo la salvaguarda de los artículos primero y cuarto de la carta magna. De la lectura del artículo primero se desprende la titularidad; es decir, todas las personas gozarán de los derechos humanos y de las garantías para su protección y ese ejercicio no podrá restringirse, ni suspenderse, de igual forma plantea claramente la manera en la que han de interpretarse las normas relativas a los derechos humanos, conforme a la constitución y

los tratados internacionales; así como de la forma más favorable a la persona, es decir el principio pro persona.

Dentro de este numeral también quedan claras las obligaciones de toda autoridad del estado respecto de las normas relativas a los derechos humanos, que deberán promover, respetar, proteger y garantizar y a su vez prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, de igual forma en este artículo se encuentra la prohibición expresa de cualquier forma de discriminación y en específico aquella motivada por preferencias sexuales.

En lo que respecta al artículo cuarto constitucional encontramos la protección a la organización y el desarrollo de la familia; sin que se advierta modelo en específico de la misma para su protección.

En lo que respecta a los instrumentos internacionales tenemos la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** es su artículo decimosexto señala la protección a la familia; en el caso del **Pacto Internacional de los Derechos Humanos** encontramos dicha salvaguarda en su artículo veintitrés; en lo que respecta a la Convención Americana de Derechos Humanos, dicha protección la encontramos en el artículo diecisiete.

En cuanto a las leyes federales en el ámbito de aplicación nacional, en el estado mexicano se cuenta con la **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación** que dentro de su articulado señala claramente lo que ha de entenderse por discriminación⁴ y de manera expresa prohíbe toda práctica discriminatoria que tenga por objeto o efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades⁵.

4. Discriminación: Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo;
5. Artículo 4 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Ahora bien en lo que respecta a la legislación local hasta este año 2021 la protección al matrimonio igualitario no se encuentra contemplada en todas las entidades pero si en la mayoría de ellas. Al respecto cabe destacar de forma cronológica cuales son los estados de la republica que lo reconocen y lo protegen dentro de sus legislaciones civiles y familiares.

1. CDMX a partir del 2010.
2. Quintana Roo a partir del 2012⁶.
3. **Coahuila a partir del 2014.**
4. Baja california a partir del 2014.
5. Nayarit a partir del 2015.
6. Chihuahua a partir del 2015.
7. Campeche a partir del 2016.
8. Colima a partir del 2016.
9. Michoacán a partir del 2016.
10. Morelos a partir del 2016.
11. Jalisco a partir del 2016⁷.
12. Chiapas a partir del 2017.
13. Puebla a partir del 2017.
14. Hidalgo a partir del 2019.
15. Baja California Sur a partir del 2019.
16. Oaxaca a partir del 2019.
17. San Luis Potosí a partir del 2019.
18. Nuevo León a partir del 2019.
19. Aguascalientes a partir del 2019.
20. Tlaxcala a partir del 2020.

Por aparte se señalan a los estados que aún no han llevado a cabo las reformas legislativas necesarias para eliminar la normatividad discriminatoria que restringe a las parejas homosexuales

el acceso a la institución jurídica del matrimonio; cabe destacar que para efectos prácticos se dividirán en dos grupos a razón de que aún y cuando en la totalidad de ellos no se han llevado a cabo las reformas legislativas correspondientes, dentro de este grupo de entidades renuentes al cambio hay algunos estados en los que en ciertos municipios es posible llevar a cabo el matrimonio igualitario sin trabas administrativas, lo cual refiere una clara tendencia hacia el cambio de paradigma.

Aquellos estados en los que en algunos municipios es posible la celebración de matrimonios igualitarios son:

21. Querétaro, solo en la capital, en el resto de los municipios solo se puede acceder por medio del juicio de amparo; mientras que en el Congreso local la iniciativa se encuentra congelada.

22. Zacatecas, solo en los municipios de Zacatecas, Villanueva y Fresnillo, en el resto de los municipios solo es posible por medio del juicio de amparo; mientras que en el Congreso local la iniciativa no prospera.

En el resto de los estados que a continuación se enlistaran solamente es posible acceder al matrimonio igualitario a través del amparo judicial; sin embargo para efectos del presente se dividirán estos Estados en varios sub grupos a razón de que en algunos de ellos no se han emprendido siquiera iniciativas, mientras que en otros las

6. El caso de Quintana Roo es un caso peculiar pues su legislación no preveía el matrimonio como una institución a la que solo pudieran acceder parejas heterosexuales, sin embargo quedo firmemente reconocida la protección hasta el año 2012, después de resolverse un recurso de revocación.
7. Para el caso de Jalisco es de señalarse que en fecha 26 de enero de 2016, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de Nación, en el resolutivo segundo de la sentencia dictada al resolver la acción de inconstitucionalidad 28/2015, declaró por vía de consecuencia la invalidez de la porción normativa de este artículo subrayada, fue publicada en el periódico oficial El Estado de Jalisco el 23 de abril de 2016 sec. IV.; no obstante el Congreso local ha sido omiso en materializar las reformas conducentes.

han rechazado categóricamente y en algunos otros las iniciativas se encuentran en un punto muerto, es decir sin que los congresos tengan un interés por discutir y sancionar al respecto.

Los estados que aun teniendo iniciativas de reforma a sus códigos civiles o familiares según sea el caso pero que dichas iniciativas no avanzan son:

23. Estado de México.
24. Guanajuato.
25. Veracruz.
26. Tabasco.

Por otro lado tenemos a los estados que definitivamente rechazaron las iniciativas de reforma:

27. Durango.
28. Guerrero.
29. Sinaloa.
30. Yucatán.

Por último estos son los estados que hasta la fecha no han siquiera presentado iniciativas de reforma:

31. Sonora.
32. Tamaulipas.

Dentro de las legislaciones de estos doce estados que aún no reconocen el matrimonio igualitario se advierte que contemplan la institución jurídica del matrimonio como exclusiva para celebrarse entre un hombre y una mujer como única posibilidad para contraer matrimonio, situación que se traduce en una clara exclusión de personas toda vez que de forma injustificada se restringe su derecho a contraer matrimonio y a formar una familia bajo la protección de esta figura jurídica, impidiéndoles así gozar del derecho consagrado en el numeral cuarto de la **Constitución Política**

de los Estados Unidos Mexicanos, dejando al margen una gran diversidad de modelos de familia que no surgen de la unión de un hombre y una mujer.

Negar a las personas el acceso al matrimonio por motivos de preferencia sexual es negarles su estatus de igualdad ante la ley y tal como lo ha señalado la Suprema Corte implica tratar a las personas homosexuales como ciudadanos de segunda clase⁸. De acuerdo con los criterios reiterados del máximo tribunal de la república las parejas del mismo sexo pueden adecuarse perfectamente a los fundamentos actuales del matrimonio y de la familia, ya que la situación de las parejas heterosexuales y homosexuales es totalmente equivalente por lo que resulta a todas luces injustificada su exclusión.⁹

A saber la razón por la cual estas parejas no han gozado de la misma protección deviene de un legado de prejuicios y discriminación histórica¹⁰. Cabe destacar que el matrimonio no solo aporta a dichas parejas beneficios expresivos sino también el derecho a los beneficios materiales que devienen a la institución; que en México resultan ser bastantes, dentro de los cuales se encuentran los fiscales, de solidaridad, sucesorios, de propiedad, subrogación en decisiones médicas y de índole migratoria, entre otros¹¹.

Por lo que negarle a las parejas homosexuales el acceso al matrimonio, se traduce en negarles el acceso a una serie de derechos conexos al mismo; constituyéndose así un régimen de separados pero iguales, contribuyendo de esa manera a la perpetuación de las prácticas discriminatorias y separatistas que tanto daño hacen a una sociedad democrática; como lo es la sociedad mexicana.

8. Semanario Judicial de la Federación, Primera Sala, jurisprudencia (constitucional, civil) tesis: 1ª./J.46/2015 (10ª.), número de registro 2009922.

9. Ídem.

10. Ídem.

11. Ídem.

Unidad de Atención Inmediata y Primer Contacto

Objetivo:

Ofrecer asesoría, apoyo y/o acompañamiento a la comunidad universitaria que requiera los servicios brindados por la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios

Servicios:

Programa de Atención Inmediata

- Atención a usuarios
- Canalizar al área correspondiente
- Recepción de inconformidades
- Evaluación Inicial

Programa de Atención Integral

- Acompañamiento y contención inicial
- Apoyo psicológico a víctimas de violencia de género al interior de la universidad

Programa de formación y desarrollo humano

- Círculo de paz y sanación
- Creación de talleres de desarrollo humano
- Intervención mensual en programa de radio "La Defensoría Te Escucha"

Antiguo Edificio de la Facultad de Sistemas,
segundo Piso, calle Salvador González Lobo
y Blvd. Venustiano Carranza. CP. 25280,
Saltillo, Coahuila. Tel: 844 438 1503
defensoria@uadec.edu.mx



Capacita UAdeC a sus entrenadores con la conferencia “Inteligencia Deportiva”

Para ofrecer una capacitación constante a los entrenadores deportivos de la Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la **Coordinación General del Deporte** se impartió la conferencia “Inteligencia deportiva” a cargo del metodólogo Ernesto Torres.

El evento se llevó a cabo con todas las medidas de sana distancia en el auditorio “José Cárdenas Valdés” de la Facultad de Ciencias Químicas, donde el conferencista habló a los presentes sobre la materia en el desarrollo de estrategias deportivas.

Participaron 73 entrenadores de la Unidad Saltillo, distribuidos en distintas sesiones, y a quienes compartió su experiencia profesional en el mundo del deporte, recalcando puntos específicos, los cuales se basan en la inteligencia emocional, competitiva y tecnológica, asimismo, en el talento y debilidades de los atletas.

Por otro lado, presentó un enfoque especializado en estrategias para un mayor crecimiento en las competencias universitarias y así obtener mejores resultados, reforzando los conceptos de los adiestradores, como una manera de actualizar sus conocimientos teóricos y prácticos, desarrollados en los escenarios del deporte universitario.

Durante su exposición, el conferencista exhortó a los entrenadores a seguir la teoría impartida y que ésta sea aplicada en aras de la superación deportiva y así acrecentar sus conocimientos para que se vean reflejados en los jóvenes atletas de la máxima casa de estudios.



FACULTAD DE ENFERMERÍA

"DR. SANTIAGO VALDÉS GALINDO"

MAESTRÍA

EN ENFERMERÍA CON AGENTUACIÓN EN LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL ADULTO MAYOR

Dirigido a:

Licenciados en Enfermería Nacionales e Internacionales

Objetivo:

Preparar Profesionistas en la práctica de enfermería, con exigencias de cambio y compromiso social para que coadyuve a disminuir, de manera anticipatoria, el impacto de las enfermedades en el Adulto Mayor; con estrategias innovadoras que mejoren los indicadores de calidad, bienestar y control de su salud.

Características del programa:

Inscrito al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

CONVOCATORIA 2021

ACTIVIDADES

FECHAS

Registro de aspirantes 01 al 12 de Febrero

EXANI III y Perfil Profesional

EXANI III 08 Mayo
 Perfil Profesional 01 -08 Junio
 Entrevista de admisión 14-18 Junio
 Publicación de resultado 25 de junio
 Inscripción 02-06 Agosto

Requisitos

Ser egresado de Licenciatura en Enfermería con promedio mínimo de 80 puntos.

Aprobar el EXANI-III con un puntaje mínimo de 1000.

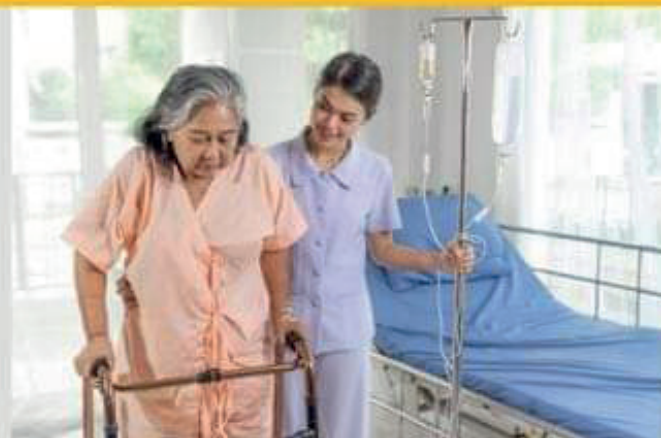
Entrevista con el NAB (en tres etapas):

- Evaluación de las habilidades.
- Resolución de caso clínico.
- Presentación de un anteproyecto de Investigación, acorde a las LGAC del PME, dirigido a dar respuesta a un problema de la práctica clínica. TOEFL450 puntos.

Evaluación de perfil profesional aprobado por NAB. Presentar ante la Coordinación de Posgrado la documentación requerida para el ingreso al Programa de Maestría.



Reconocido por el
Programa Nacional
de Posgrados de Calidad



+ INFO

Coordina:

- Dra. Reyna Torres Obregón
- posgradoenfermeriaus@uadec.edu.mx
- (844) 4121884 y 4142588 Ext. 119
- Calzada Fco I Madero #1237 C.P. 25000
- Orientación: Profesionalizante.
- Fecha de apertura: Agosto 2021

Dona medicamentos la Coordinación de Extensión Universitaria

La UAdeC, a través de la **Coordinación General de Extensión Universitaria**, al continuar con su compromiso social con la comunidad hizo entrega de la donación de medicamentos a la **Asociación Civil Navidad en el Campo**.

La Asociación Civil contribuye al desarrollo integral de las comunidades rurales del Estado de Coahuila en las áreas de educación, salud y alimentación y tiene como objetivos evitar la deserción de los alumnos del área rural e impulsar la educación, así como atender a los habitantes de las diversas comunidades rurales brindándoles servicios médico preventivos o especializados.

El subcoordinador de Servicios de Extensión Universitaria, Juan Jesús De Labra Vanegas, expresó que la donación de medicamentos consistió en analgésicos y antibióticos que fueron proporcionados por la empresa Perrigo, los cuales se hicieron llegar a través de los programas sociales de la dependencia.

Comentó que además de realizar donaciones a asociaciones civiles, los medicamentos que proporciona la empresa Perrigo, también llegan a colonias y comunidades, así como a las facultades de las áreas médicas de la Universidad y los centros de salud o consultorios que se ubican en los campus universitarios.

“Como Extensión Universitaria es nuestra responsabilidad estar en contacto directo con las personas en las colonias y comunidades, por lo que contamos con comités vecinales para que a través de ellos se promueva la salud y así entregamos los medicamentos”, dijo.

Cabe destacar que todas estas actividades emprendidas por la Universidad Autónoma de Coahuila a través de su Coordinación de Extensión Universitaria son una responsabilidad y compromiso social con los sectores más vulnerables, por ello la institución ejerce actos de solidaridad y filantropía a beneficio de la población de las áreas rural y urbana.





Universidad
Autónoma
de Coahuila

VIRTUAL
UAdeC

CURSO OFICIAL PARA EL

EXAMEN DE ADMISIÓN

PARA LICENCIATURA Y BACHILLERATO

PASOS PARA REGISTRO

1. Ingresa a la dirección cged.uadec.mx
2. Lee los pasos para registrar tus datos y genera la ficha de pago.
3. Imprime tu ficha de pago.
4. Realiza tu pago.
5. Continúa tu proceso enviando el ticket de pago a uadecvirtual_pagos@uadec.edu.mx
6. Espera tu respuesta de registro.

DURACIÓN DEL CURSO

Bachillerato: 6 al 20 de mayo.
Licenciatura: 23 de abril al 7 de mayo.

FECHA DE REGISTRO

Del 1 febrero al 20 de abril.

Disponible las **24 horas**
con asesores para resolver
tus dudas.

100%
en línea

TEMAS

- 1.- Pensamiento Matemático
- 2.- Pensamiento Analítico
- 3.- Conocimiento Básico de Español
- 4.- Evaluación final

COSTO
\$400



EL SUEÑO DE UN EX COVID

Por: Ernesto Hernández Bustos

Colaborador Infoteca Central Saltillo | Correo: hernandezjose@uadec.edu.mx

*En efecto: salí del dolor
Por la vía del pensamiento.*

G. Papini.

Luego, el modesto árbol apunta sus felices raíces, en perfecto caos, hacia los cuatro puntos cardinales, aunque también dirige su vista hacia el azul cielo y las más negras profundidades. Entonces, frondoso, con la sutil sombra y cobijo ancestral se convierte:

Árbol que deja caer sobre la cabeza de los hombres su conocimiento,
que es regado por el agua de lluvia, en la tierra, madre dispensadora,
que nos ofrece los otros frutos: hojas de papel, blancas ideas,
y que con sus ramas abraza al Hombre.

Viejo roble:

hijo de las suaves manos,
árbol sagrado... del gran secreto... del nuevo ser,
que con tu soplo salvas pulmones maltrechos de los vulnerables,
que invocas los torrentes de agua que mitigan la sed y mortífera fiebre,
que rescatas del fondo de la tierra (no muera) la semilla de la imaginación,
que no sucumbes ante las adversidades... que prefieres morir de pie,
donde tus dedos flamígeros descifran laberintos y destinos del ser.

Libro, árbol, niño, madre, creación, sueños,

vida... noche...muerte...día

Luz.

“Hay tres cosas que cada persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro.”

José Martí, 1853-1895, Cuba.




Asociación de Licenciadas en Derecho
del Estado de Coahuila A.C.

Muchas estudiantes, pocas litigantes

Por: Lic. Venus Alejandra Rodríguez Valdés
Delegada del Comité de Enseñanza Clínica
Jurídica de la Asociación de Licenciadas en
Derecho del Estado de Coahuila A.C., Consejo
Directivo 2019-2021.

La Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila A.C. a través de su Comité de Enseñanza Clínica Jurídica se enorgullece en presentar su más reciente programa dirigido a las estudiantes de la carrera de derecho; que tiene como objetivo iniciar a las jóvenes en la enseñanza del oficio de la abogacía; dicho programa surge en el marco de la celebración de un ambicioso convenio de colaboración entre la mencionada Asociación y la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC.

Hemos diseñado este programa con el noble propósito de contribuir a la sociedad jurídica coahuilense; ya que por medio de él, se busca elevar el nivel de litigio a través de la capacitación técnica jurídica; en nuestra Asociación estamos convencidas, de que esté es un proyecto de suma trascendencia y beneficio para la sociedad; ya que a través de nuestra estructura, buscamos fomentar en las futuras abogadas una práctica jurídica en orden con los valores de justicia, moralidad, imparcialidad, inclusión, respeto, generosidad, pluralidad, compañerismo, ética, lealtad y buena fe.



Convencidas estamos de que la vida actual es altamente competitiva, por lo que además buscamos generar un incremento en las posibilidades de acceso al mundo laboral de las futuras abogadas; toda vez que de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano de Competitividad al 2017; existían en nuestro país más de 600,000 jóvenes entre hombres y mujeres que buscan convertirse en abogados, de los cuales más de la mitad son mujeres; es decir hay más mujeres estudiando derecho pero menos de la mitad de abogadas ejerciendo en despachos o de forma independiente.

Es por ello que como gremio no podemos dejar de lado la inminente necesidad de un programa de esta trascendencia, ya que observamos con mucha tristeza que mucho menos de la mitad de las egresadas con esta noble profesión ejercen actualmente su oficio de forma independiente; esto se debe, entre muchos otros motivos, a la falta de oportunidades, condiciones, experiencia y en ocasiones al temor de emprender ante los retos que se presentan en el ejercicio de la abogacía.

Por lo que, en sintonía con estos objetivos y con el espíritu de sororidad que nos distingue en este año tenemos el honor de emprender este proyecto con una visión hacia el futuro; deseando que muy pronto se replique a lo largo del país en un ánimo de construir alianzas que allanen el camino de las futuras generaciones y se conviertan en el semillero de las buenas abogadas que operen la justicia el día de mañana.

Esta nueva normalidad nos ha obligado a salir de las aulas y universidades para generar nuevos esquemas de enseñanza y aprendizaje; también hemos aprendido a coexistir a la distancia; por lo que se ha hecho cada vez más complicado para las estudiantes adquirir un conocimiento basado en la práctica experimental.

Es este orden de ideas, es que, con mucha esperanza y cariño por esta profesión, hemos diseñado este esquema enfocado a la enseñanza clínica jurídica; dentro del cual las alumnas que resulten beneficiarias, tendrán acceso a una capacitación intensiva semestral impartida por nuestras socias tutoras; en aras de prepararlas para que en un futuro próximo se desempeñen como abogadas postulantes.

A manera de introducir brevemente el programa me permito señalar que consta de seis etapas a saber:

- Implementación.
- Cápsulas de inducción.
- Práctica Jurídica.
- Entrega de constancias de participación con valor curricular.
- Invitación a formar parte de la Asociación de Licenciadas en Derecho del Estado de Coahuila A.C.
- Charla de cierre.

Cabe señalar que en este momento nos encontramos en la etapa de implementación de lo que será la primera generación de nuestro programa; por lo que me permito hacer extensiva una invitación a todas las estudiantes con el ánimo y entusiasmo de

emprender esta aventura rica en enseñanza práctica, para que requieran información y reciban el formulario de inscripción solicitándolo al correo electrónico cecj.aldec@gmail.com.

Será un gusto enorme para una servidora como para todas las socias que integran este proyecto contribuir a su vida académica y desarrollo profesional, desde un aspecto práctico y formar alianzas de colaboración para construir juntas nuestro futuro en el mundo del derecho.



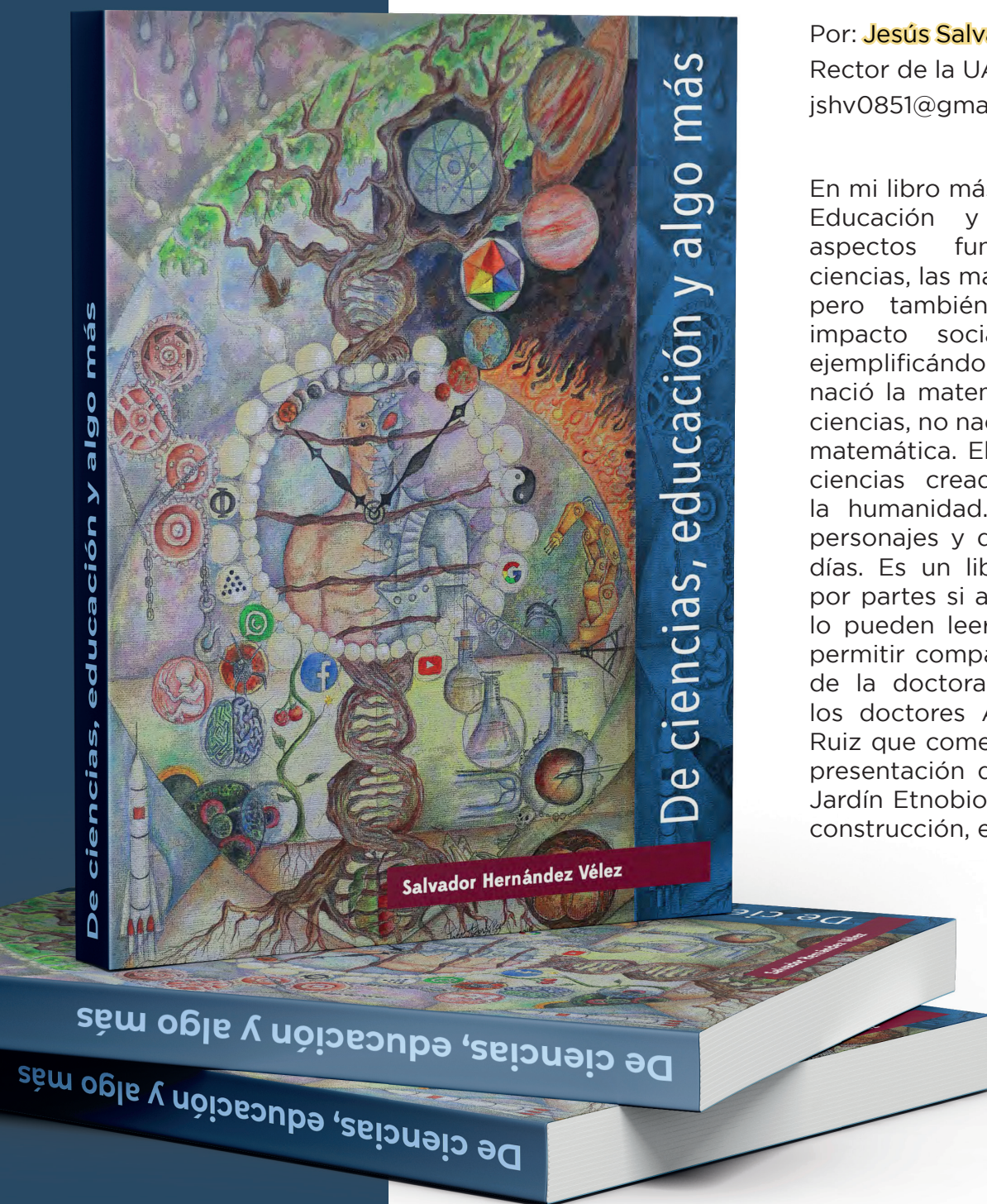
De ciencias, educación y algo más, y las relaciones de las ciencias y la filosofía

Por: **Jesús Salvador Hernández Vélez**

Rector de la UAdeC

jshv0851@gmail.com

En mi libro más reciente “De Ciencias, Educación y Algo Más” abordo aspectos fundamentales de las ciencias, las matemáticas y la filosofía, pero también reflexiono sobre el impacto social del conocimiento, ejemplificándolo en qué contextos nació la matemática y la física como ciencias, no nacieron de la abstracción matemática. Ellas fueron las primeras ciencias creadas en la historia de la humanidad. También trato sobre personajes y disruptores de nuestros días. Es un libro que se puede leer por partes si así lo decide el lector, o lo pueden leer de corrido. Me voy a permitir compartirles los comentarios de la doctora Mónica Chávez y de los doctores Abdiel Falcón y Pablo Ruiz que comentaron este texto en la presentación que se llevó a cabo en Jardín Etnobiológico de la UAdeC, en construcción, en Viesca, Coahuila.



Como lo expuso la doctora Chávez, el libro está compuesto por cinco capítulos: En el primero de ellos se abordan los orígenes del aula escolar, remitiéndonos a su origen e influencia griega, así como a su evolución a lo largo del tiempo y cuestiona si el sistema de exposición unilateral del maestro sobre diversos temas frente a los alumnos sigue siendo una herramienta óptima para el conocimiento. En el capítulo dos el autor nos muestra un panorama de las matemáticas, recorriendo desde la importancia y trascendencia del cálculo diferencial, hasta aspectos vinculados con la percepción social hacia dicha disciplina, como el miedo a la matemática, fenómeno que hemos visto en la población joven y que lamentablemente no sólo se origina por la aparente complejidad de esta disciplina, sino que incluso deriva, en muchos casos, de las deficiencias en su enseñanza que no hemos querido reconocer, en el que se incluye la intolerancia de muchos maestros que envuelven su impartición, un verdadero tormento y que dejan a un lado la retroalimentación de los conocimientos. El capítulo tres está dedicado a la filosofía. Aborda su relación con la ciencia, su origen y hace un énfasis en las grandes preguntas filosóficas planteadas a lo largo de las distintas etapas de la humanidad. El cuarto capítulo se refiere a personajes y disruptores de nuestra era, como el icónico Elon Musk y el laureado científico argentino Rolando García, quienes, a juicio del autor, coinciden en que para los avances de la ciencia no hay límites, simplemente no existe un no por respuesta. En el capítulo cinco el autor aborda aspectos históricos de la ciencia y el conocimiento, explicando cómo las condiciones económicas, sociales, geográficas, culturales e incluso políticas de determinada época, han influido en la generación de conocimiento científico.

El doctor Abdiel comentó: Al leer este libro, paseas desde los orígenes de la ciencia, de las matemáticas de los sumerios, arcadios, asirios y babilonios (Mesopotamia), donde la civilización nace... donde la tierra no era rica ni generosa. También en estas líneas disfrutaremos de un gran análisis de la relación entre las matemáticas, el primer continente del conocimiento que se constituye en ciencia, y su relación con la arquitectura. De ahí, el autor te lleva a la física de Galileo y Newton con la matemática del movimiento como medio y su impacto en el desarrollo económico en Europa, para aterrizar en el tema obligatorio, Einstein.

Ahora los comentarios del doctor Pablo Ruiz: En mi opinión, el autor nos lleva de la mano con una lógica evidente del aula extendida, a la manera como se gestaron las ciencias y la filosofía y cómo éstas, han sido influidas y han influido no sólo en la educación, sino en el desarrollo social, estableciendo premisas que reitera varias veces a lo largo de su escritura. Cuando me tocó abordar el capítulo dos llamado “Algo de Matemáticas”, debo confesar que lo hice con cierto temor, debido a que, aunque no me considero entre las personas que le temen a las matemáticas, en realidad mis conocimientos nunca fueron más allá de la geometría analítica en el plano, sin embargo, me sorprendió la sencillez con la que el autor trata este capítulo de tal manera que pude comprenderlo. Debo decir, pues, que este libro “De Ciencias, Educación y Algo Más” es un libro interesante, comprensible en su complejidad, que refleja la visión holística que el autor tiene del mundo que nos rodea.

La libertad de crear en el encierro

Por: Guillermo Tomás
G. González - Willie

Si bien hemos sido estrictos con nuestras salidas de casa desde marzo del 2020 a la fecha, la necesidad de ir por los alimentos era una aventura y más siendo cocinero. Era casi como abordar una nave espacial, regresaba a casa más cansado de los cuidados y los miedos que de las labores realizadas.

Sin saber cómo serían las cosas, ni en lo social, ni en lo económico y mucho menos en lo laboral, los cuidados en todos los sentidos eran extremos, partía de casa con una estricta lista de insumos, enseres y utilitarios domésticos que era seguido a pie puntilla. Nada de más de lo que terrorífica lista indicaba.

El llegar ya era una aventura, recuerdo mi primera ida al super, la ciudad completamente vacía, no vi ningún vehículo en todo el trayecto, mucho menos a personas, eran



aproximadamente las 5 de la tarde de un día no tan cualquiera. Primero decidir a qué tienda ir, cuál sería la menos concurrida, encontraría algo en los anaqueles... mi imaginación volaba desolada. Al llegar al supermercado solo andábamos deambulando unas cinco personas, todas enfundadas en algo así como un condón de cuerpo completo, me sentí desprotegido, yo solo llevaba tapabocas, lentes, y máscara de acrílico y mi inseparable boina. Había dosificadores de gel por todos lados, los cuales instintivamente usaba. Por cierto, todo mundo se queja de los químicos, yo no, nunca había traído las manos tan suaves y tersas, en fin; yo encontré todo lo que mi lista mencionaba, y las únicas limitantes eran las sustancias de higiene, dosificadas por clientes.

La parte maravillosa de esta primera experiencia fue el momento de enfrentarme a la sección de frutas y verduras; es para mí la parte más sencilla en un día corriente, pero en esta ocasión era diferente, lo necesario, lo nutritivo, lo rendidor, lo perdurable, lo almacenable, ¿por dónde empezaría?, no quería volver cada semana, así que nos aprovisionaríamos casi para un mes. Pues bien, como buen cocinero, decidí echar de todo, pero maduro, medio maduro y casi verde, para que con el pasar de los días fueran siendo útiles y no se echaran a perder. Tomates, chiles varios, cebolla, tomatillo, frutas de cáscara, todas las aromáticas posibles para conservar en casa frescas y secas en caso de que se empezaran a marchitar, cosa que nos funcionó extraordinariamente, hasta el día de hoy sigo practicando esa mecánica, siempre tengo aromáticas que son las que con solo variar las cantidades o alguna de ella, cambiamos el sentido y sabores de algún platillo.

Al llegar a los chiles secos me di gusto, eche de todos los que había, aprovechando la versatilidad de este ingrediente mexicano asombroso, siempre me han cautivado, una misma receta varía enormidades solo al cambiar un chile por otro, o mezclar algunos de ellos, también hay que considerar si se tatemán primero, si decidimos usarlos

con o sin semillas, si los hervimos, si los machacamos en el molcajete o los licuamos, influye también si dejamos reposar la salsa o el guiso, dice mi suegra “la Glorita” que las salsas de chiles secos saben mejor viejitas, es decir reposadas... en fin solo saber usar estos ingredientes y usar la misma carne o proteína ya tenemos otro plato. Es ahí donde entra la astucia de un cocinero, vamos a hacer un guiso, un estofado, un caldo, un adobo, una marinada, un moderno rub, es más, tenemos que decidir entre que si ponemos el chile en la receta o hacemos una salsa aparte. Amo ser cocinero, decidir, decidir, decidir.

El tema de las salsas es un tópico aparte... primero el proceso: verde, roja o mezcla, espesa o aguadita, fresca o cocinada, y si es cocinada entramos en otro nivel, tatemada, hervida, guisada, licuada, molcajeteada, muy molida, o nomas martajada, con o sin aceite, que aguante guardada o para uso inmediato, para carne o para pescado; o “salsosa”, si una salsa “salsosa”, para tacos, técnicamente le diríamos napar, término que se refiere a que a salsa este lo suficientemente líquida para que escurra y se desparrame, pero lo suficientemente firme para que se mantenga sin caerse por completo, ya me puse muy metodológico, no lo puedo evitar al ser maestro de gastronomía, en fin, prosigamos, tenemos que decidir si usamos cilantro, o no, esta aromática decide un giro de 180° el destino de una salsa, no se diga si nos atrevemos a usar un ingrediente exótico, como alguna fruta, como mango o guayaba, y la decisión más importante, ¿si pica o no pica..?

Absorto en mis pensamientos ante esos alteros infinitos de chiles secos, recordé que me faltaban los chiles verdes, bien empezamos de nuevo, pero decidí empezar por el final, ¿qué pique o qué no pique? Habanero, serrano, jalapeño, piquín, poblano, de todos, al fin son las provisiones para un mes, decidido, un poco de todos y después averiguamos.

Bien sujeto de mi muy desinfectado carrito, sin apartar las manos de él, y tomando en cuenta solo agarrar lo indispensable seguí

mi camino, ¿qué proteína?, ahí me resulto más fácil, pollos enteros, algunas pechugas, carne de cerdo en cortes variados, res en cortes y molida, extrañamente en esta situación de soledad extrema en el super no me pasó por la mente en ningún momento echar al carrito algún corte para asar, hasta este momento me di cuenta de esa decisión inconsciente, por algo sería. Seguí con los pescados, misma decisión cuatro filetes de todo, eso sí, muy sano, a sabiendas de las recomendaciones nutricionales con las que nos bombardeaban minuto a minuto en las redes. Cubierto el asunto de las carnes pase a otra sección.

Los cereales y las leguminosas, decidí llevar de todo, arroz, frijoles, lentejas, garbanzos, chicharos, en ese momento recordé los vegetales, no había echado lechugas y repollos, y como irme a casa sin los ingredientes de un buen caldo de res, vamos de regreso. Checo mi lista y efectivamente me faltaba eso. En eso estaba cuando me di cuenta cuánto extrañaba una manía de lo más incorrecta y antihigiénica, el chuparme el dedo para separar el odioso plástico de las bolsas para las frutas y las verduras, estaba al punto de la histeria, cuando una señora me hace una seña, saca una toallita desinfectante, la pone en la canastilla, y frota sus dedos en ella y *voilà*, quería besar y abrazar a la bendita señora, pero había que seguir el protocolo y solo se lo agradecí con una reverencia casi hasta el suelo; reaccioné en lo sucio que era ese movimiento y desde entonces no lo hago, fue de las primeras cosas que me percaté, y que corregí.

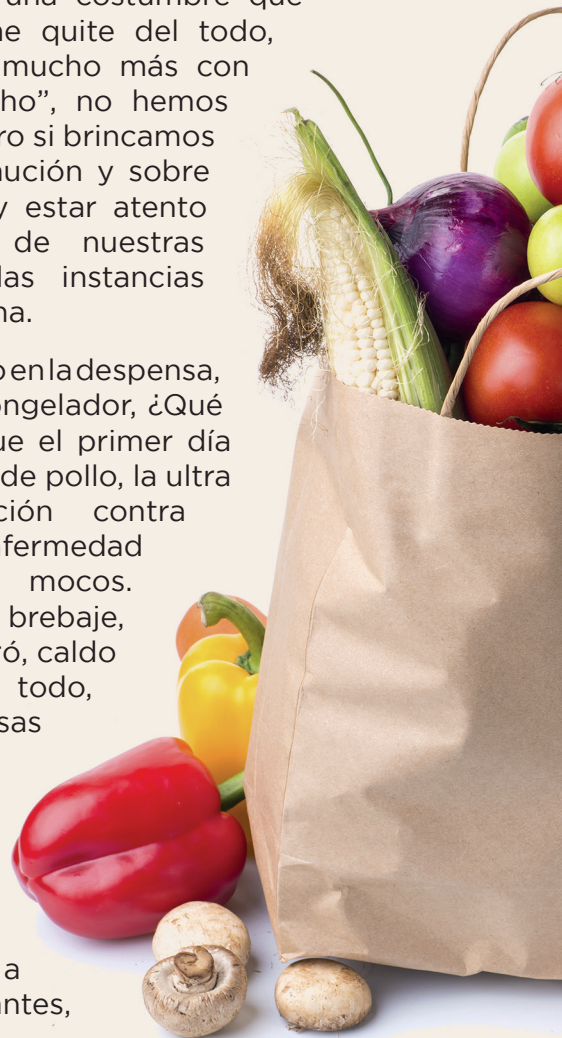
Revisé nuevamente mi lista y ya solo me faltaba lácteos y pan y era todo, los artículos del hogar no nos preocupan tanto, esos los compramos en paquetes grandes en tiendas de almacén, así que solo iba por despensa, en ese momento había perdido la cuenta de las veces que usé gel desinfectante, me quedé en 32, y la cuenta siguió, del que yo llevaba y del que había en la tienda.

Con un miedo atroz al contacto humano me decidí ir a la caja, la señorita cumpliendo todo el protocolo empezó a hacer las cuentas, y mi sorpresa fue mayúscula

al saber el total de todo lo que llevaba, no era ni por mucho la mitad de lo que siempre compro y para una semana, salí absorto del super, hasta el miedo se me quitó, hacia cuentas en mi cabeza, ¿me cobraría mal?, ¿me faltó algo?, ¿no llevaba todo lo de la lista? Y fue ahí donde me retumbaron las palabras del Flako (Carlos, mi marido), “no puedo ir contigo al super porque echas puro mugrero...”, no quería aceptarlo, pero era verdad, gastaba de mas, y por mucho en tonterías; teníamos la bendición de poder surtir la despensa, sin problemas, y aprendí la lección, en ese instante, podemos vivir con lo necesario y lo indispensable perfectamente bien, sin ser derrochadores, digo, un gusto de repente. Pero ahí fue donde entendí que “no todo lo que necesito es necesario”. Desde ese día aplico ese aprendizaje.

Llegar a casa y desinfectar todo, todo, sí todo, era otro boleto, y corrijo, es en presente, porque es una costumbre que no quiero que se me quite del todo, ahora que sabemos mucho más con respecto a este “bicho”, no hemos relajado el escudo, pero si brincamos del miedo, a la precaución y sobre todo a informarnos y estar atento a las indicaciones de nuestras autoridades, y de las instancias especialistas en el tema.

Pues bien, ya tenía todo en la despensa, el refrigerador y el congelador, ¿Qué cocinar?, recuerdo que el primer día decidí hacer un caldo de pollo, la ultra demostradísima poción contra la gripe y toda enfermedad relacionada con mocos. Preparé este delicioso brebaje, y resulta que nos sobró, caldo y pechugas, guardé todo, almacené algunas cosas y congelé otras, mi cerebro entro misteriosamente, e instintivamente en modo utilitario, sabía perfectamente cómo y cuándo iba a utilizar esos sobrantes,



imaginé unos taquitos de maíz dorados con pollo desmenuzado, con queso y algo de lechuga y tomate, con el caldo y los vegetales, cocinaría una deliciosa sopa de fideo seco, con frijoles en bola. Decidido ya estaba el menú de otro día.

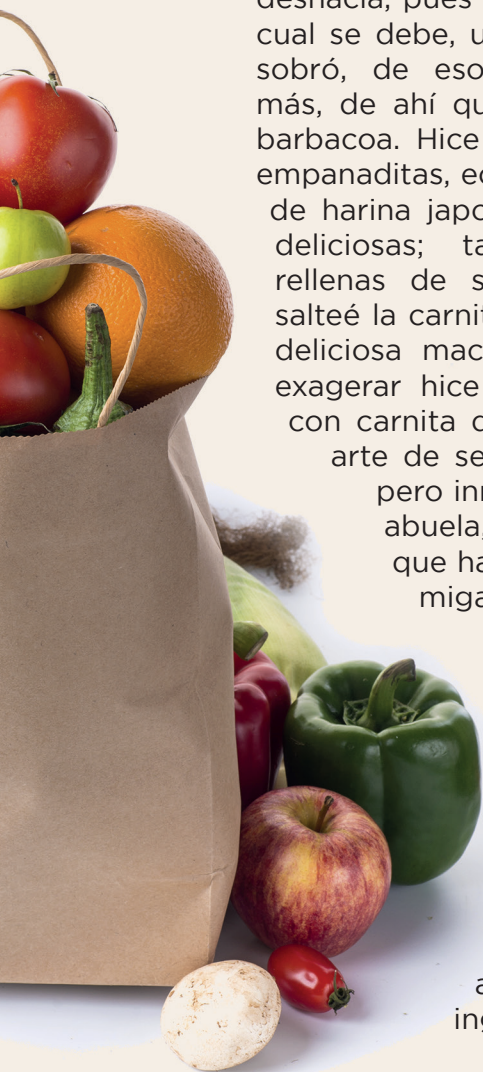
Una de las industrias que más se vio afectada, tenía que ver con mi profesión, las empresas gastronómicas y restaurantes, decidimos el Flako y yo, que una vez a la semana pediríamos a domicilio y que empezariamos con los amigos, pedimos de varias partes. Esa costumbre aun la conservamos, pero ampliamos el círculo y ahora también pedimos a otros locales, para conocer, y hemos descubierto platos increíbles y deliciosas experiencias. En una de esas pedidas, compramos barbacoa, no olvido esta circunstancia porque pedimos un kilo, primero porque sabíamos que el amigo era garantía, y por ser sus amigos nos dio pilón, una carne deliciosa que se deshacía, pues bien, llegando nos hicimos cual se debe, unos deliciosos tacos, pero sobró, de eso preparé muchos platos más, de ahí que recuerde esa magnífica barbacoa. Hice gyozas rellenas, son esas empanaditas, echas con pequeñas tortillas de harina japonesas, fritas, por un lado, deliciosas; también hice quesadillas rellenas de salpicón, en otra ocasión salteé la carnita hasta secarla e hice una deliciosa machaca, y por último y sin exagerar hice unas croquetas de papa con carnita deshebrada. Si, descubrí el

arte de ser mamá, sí suena extraño, pero inmediatamente pensé en mi abuela, en mi mamá, en mis tías que hacían rendir hasta su última migaja de pan, y reaccioné en lo estúpidamente desperdiciado que era. No era por "pichicatería", ino!, era porque queríamos sacar de nosotros, de nuestras mentes, el hecho de que, en esos momentos, había millones de personas aisladas, sin comer, sin ingresos, sin trabajo, sin saber

que hacer. Empecé a crecer, a ser adulto a mis casi cincuenta años, me resultaba aterrador saber la cantidad de comida que había tirado por estúpido e inconsciente, y me propuse no serlo más, filosofía que sigo hasta el día de hoy, hacer rendir la comida, y de ser posible compartirla.

Otra de las cosas que aprendí o más bien recapitulé al respecto es postres sanos, en volver a hacer en casa nuestros panes, nuestros pasteles, nuestras galletas. A descubrir algo por demás conocido, por estas tierras desérticas, el maravilloso y ancestral arte de las conservas. A secar mis aromáticas antes de que se marchitaran, ponerlas al sol en un cartón para después envasar las hojitas secas, a ver las frutas y saber que era imposible comerlas todas antes de que se echaran a perder y hacer con ellas deliciosas compotas o mermeladas. Vigilar los tomates y si por alguna razón veía que se estaban marchitando, preparar salsas y embotellarlas, lo mismo con los chiles. Un día con vegetales "pachichis", así les dicen algunos cuando ya están medios lacios, en esa ocasión eran calabacitas, me puse a hacer escabeches. Ahora no dejo que nada se eche a perder, uso mi cerebro y mi corazón para bien lograr y no desperdiciar.

Este tiempo no me ha sacrificado, nunca ha pasado por mi mente incomodidad, o desasosiego, o aburrimiento, retomé el bendito acto de leer, releí mucho de mis libros de cocina para encontrar métodos, redescubrir recetas y practicar nuevas técnicas en la cocina. Encontré al cocinero nuevamente, aquel que se escondía, porque lo asustaba la presencia del chef. También salió a la luz un humano más humano, y sobre todo se sustentó el investigador, ese incasable personaje que vive dentro de mi inconciencia y se hizo más que presente. No quiero olvidar lo vivido, lo quiero conmigo, ahí, vigilante, viendo cómo voy a vivir y como puedo hacer la vida de los demás más llevadera. Aprendiendo a vivir sin miedo, pero con precaución y tolerancia, entendiendo que no hay mayor esclavitud, que la libertad absoluta.



Para Abril o para Mayo

Por: Ernesto Hernández Bustos
Colaborador Infoteca Central Saltillo
hernandezjose@uadec.edu.mx

Escribe J. L. Borges en su texto *Examen de la obra de Herbert Quain* que la novela *April March* es un débil *calembour* (Juego de palabras): no significa Marcha de Abril sino literalmente Abril Marzo. Podríamos sugerir que el mes de marzo es primero que el mes de abril en el calendario y, por lo tanto, lo correcto sería que la novela se denominara *March April* siguiendo el correspondiente orden cronológico. El argentino juega literalmente, también, con el lector puesto que al igual que Leonardo Da Vinci utiliza la escritura especular o de espejo. Esto lo podemos averiguar si analizamos, por ejemplo, el título (no el contenido) de otro texto del autor: *El informe de Brodie*. A simple vista parece fácil comprender el título, pero el autor crea el juego de espejo al utilizar las vocales para tal ejercicio. Al releer el título nos damos cuenta que dichas letras coinciden leyéndolas de derecha a izquierda y viceversa:

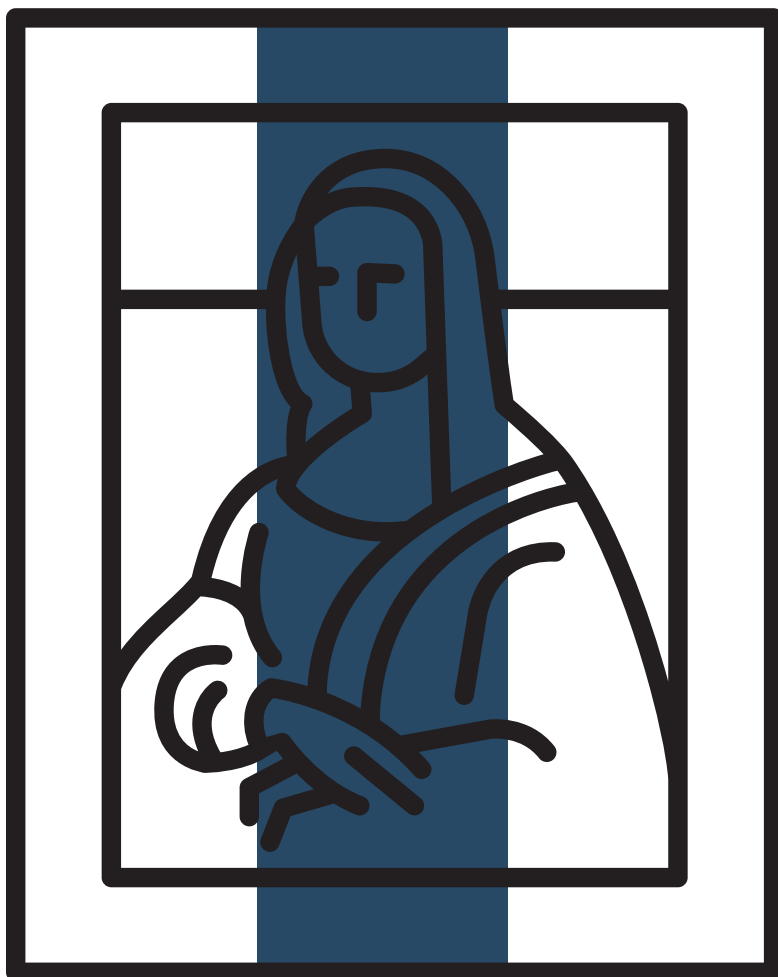
El → in → for → me de ← Bro ← di ← e
e → i → o → e e ← o ← i ← e

Esto se repite en el cuento Emma Zunz donde se lee de forma idéntica y con efecto visual:

Z u n z

Lo anterior podría enviarnos a memorizar la escritura especular con la que Leonardo Da Vinci “cifrabá” o “protegía” sus escritos. En el libro *Leonardo Da Vinci* se lee:

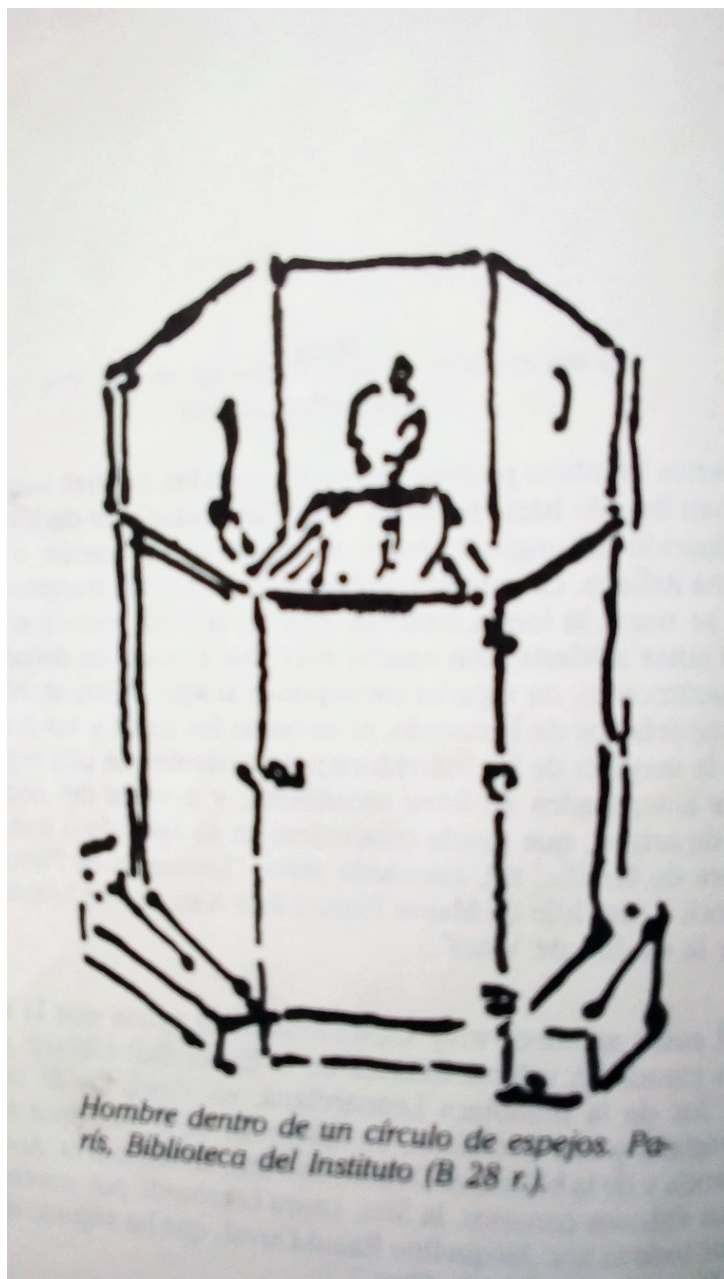
Sabía leer y escribir música [...] hay varias páginas de esto en sus libretas. Por ejemplo, sobre un pentagrama, después de la clave, diseña un anzuelo (*amo*, en italiano), luego escribe la serie de notas *re, sol, la, mi, fa, re, mi*, seguida de las letras *rare*. Una barra, después *la, sol, mi, fa, sol* y las letras *lecita*. Esto, descifrado, da: *Amore sol la mi fa remirare, la sol mi fa sollecita*: el amor sólo me hace recordar, él sólo me estimula. (Bramly, 1991).



María Kodama, compañera del escritor, en una entrevista concedida realizó una comparación interesante:

Tanto Leonardo como Borges eran personas reconcentradas en su trabajo. Adelantadas a su tiempo. Hace poco estuve en la Biblioteca Nacional de Madrid y me mostraron dos cuadernos de Leonardo que estaban perdidos y que habían podido recuperar. Su escritura especular hablaba de proyectos muy complejos que son la base de lo que luego la técnica pudo construir en forma perfecta y funcional. (Diario de Sevilla 1 agosto 2012).

Grabado del artista. Hombre dentro de un círculo de espejos. París, Biblioteca del Instituto (B 28 r).



Hombre dentro de un círculo de espejos. París, Biblioteca del Instituto (B 28 r).

Borges se esmera en la repetición de vocales en su obra. En su poema *Isidoro Acevedo* nos percatamos de esto en el título del mismo y hasta como una confesión dentro del texto:

Adicto al diálogo ladino del truco.
(Borges, 1979).

Luego el autor esconde sus sentimientos en su obra. Al final del texto *Examen de la obra de Herbert Quain* encontramos en una lectura de derecha a izquierda la frase:

Deploro haber prestado a una dama, irreversiblemente, el primero que publicó.
(Ibíd.).

Estas líneas se refieren al préstamo de un libro a una dama. Pero resulta demasiado obvio el mensaje. Dejando fuera esto lo interesante está en lo que nos ofrece la palabra clave: *irreversiblemente*. La lectura escondida y correcta es hacerlo desde la posición derecha:

Frase original: A una dama.

Frase cifrada con lectura ← A un (a) amada.

Dicta el memorioso Borges en su poema *Los espejos*:

Yo que sentí el horror de los espejos
no sólo ante el cristal impenetrable
donde acaba y empieza, inhabitable,
un imposible espacio de reflejos...

Todo acontece y nada se recuerda
en esos gabinetes cristalinos

donde, como fantásticos rabinos,

leemos los libros de derecha a izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

- Borges, J. L. (1979), Poesía y prosa, Promexa. México.
Borges, J. L. (1990), Siete Noches, Tierra Firme, FCE, México.
Borges, J. L. (1958), Ficciones, Emecé, Buenos Aires.
Bramly, S. (1991), Leonardo Da Vinci, DIANA, México.
Diario de Sevilla 1 agosto 2012.



Difunden instituciones de educación superior experiencias de cambio ante la pandemia, en la novena edición de la Gaceta Nacional

Universidades del país lograron adecuar de forma acelerada sus procesos académicos y administrativos

A casi un año de la implementación de medidas y protocolos sanitarios en México para contrarrestar los contagios por la COVID-19, las universidades públicas y privadas que integran la Red Nacional de Gacetas Universitarias presentan sus casos de éxito en la adaptación de los procesos de enseñanza – aprendizaje que demandó la pandemia.

En esta novena edición de la Gaceta Nacional Universitaria participan 15 instituciones de educación superior, para dar a conocer modelos educativos a distancia que contemplan tanto escenarios presenciales y a distancia como el Modelo CETYS Flex 360° de CETYS Universidad; el Modelo Mixto de Universidad La Salle, así como los diferentes



Una estrategia educativa para la contingencia

Néstor de J. Robles Gutiérrez,
Coordinador de ediciones del Programa Editorial

Al finalizar el mes de marzo de 2020, las instituciones educativas mexicanas se vieron en la necesidad de suspender clases presenciales. El confinamiento voluntario, ordenado por la autoridad gubernamental para prevenir la propagación de la COVID-19, continúa vigente. Si bien, en CETYS Universidad ya se contaba con experiencia en el uso de las tecnologías de la información, este momento nos obligó a mudar las aulas a la virtualidad.

La respuesta de nuestra institución fue adaptar un modelo apropiado que tomara en cuenta las posibilidades que la nueva normalidad permitiera. El objetivo ha sido salvaguardar la salud de todos los estudiantes, así como sostener la calidad educativa de los semestres en curso. El semáforo epidemiológico sería la pauta para adaptar estas recomendaciones. Así, esta estrategia emergente se denominó Modelo CETYS Flex 360°, que, al momento de publicación de este texto, continúa en marcha. ¿Cuáles fueron los escenarios y tácticas posibles que abarcaba este modelo? ¿Cuál fue la respuesta de la comunidad? A continuación, se comparten algunos aspectos que pudieran asimilar el éxito de este modelo.

El Modelo CETYS Flex 360° prevé los dos escenarios posibles en la educación en tiempos de pandemia: las clases presenciales y a distancia. Es decir, se piensa como modelo flexible que se adapta a los requerimientos de acuerdo con la nueva normalidad. Así, se contemplan tres modalidades: presencial, virtual síncrona y mixta. Para lograrlo, la institución hizo una inversión considerable para adquirir tecnologías que facilitan el aprendizaje y la colaboración, y trabajó un programa de capacitación del profesorado en el manejo de éstas. Más allá del uso de estas tecnologías y estrategias se

concentiza un modelo que privilegia la planeación de los aprendizajes claves imprescindibles, realiza la empatía y el proceso de evaluación y retroalimentación. Un reto que, tanto los experimentados en las clases virtuales como los que no, asumieron.

Al finalizar el semestre 2020-1, se trabajaron sesiones focales con profesores y alumnos para obtener impresiones y áreas de oportunidad del Modelo CETYS Flex 360°. Los profesores se sintieron entusiastas, pero cansados; piensan que el alumnado ha contribuido bien, pero aceptaron que hay aspectos por atender en el proceso y la modalidad; identificaron la necesidad de atención emocional y, en ese sentido, la preocupación por adaptarse a la modalidad híbrida es evidente. Por su parte, los estudiantes reconocieron los esfuerzos que se han hecho para la continuidad de las actividades académicas, adaptadas a escenarios virtuales, y el énfasis en asegurar la calidad, sin embargo, solicitaron mayor atención a la salud mental, la percepción del cansancio y estrés, así como también detectaron la necesidad de esquemas que propicien mayor motivación y participación durante clases. Sobre todo, se resalta que los alumnos extrañan la convivencia y las experiencias pedagógicas que la presencialidad facilita.

Así, una vez concluido el calendario académico de 2020, se valora al Modelo CETYS Flex 360° como una respuesta rápida, oportuna y eficaz ante la pandemia. Principalmente en los aspectos de planeación de clases en modalidad remota, la capacitación del profesorado, la adquisición de herramientas tecnológicas, así como la implementación creativa de actividades de vida estudiantil. La pandemia de la COVID-19 continúa, lo que nos obliga a continuar con la flexibilidad y actualmente se trabaja el semestre 2021-1 bajo la práctica del modelo educativo CETYS Flex 360° Plus, que atiende las necesidades de la comunidad, refuerza la capacitación del profesorado, mejora las herramientas tecnológicas, atiende proyectos de innovación y, sobre todo, implementa un programa de bienestar psicológico y salud mental. Este modelo mantiene firme la intención de regresar a la presencialidad, apenas lo permitan las condiciones del semáforo oficial. Las adecuaciones sanitarias de infraestructura en los campus de CETYS Universidad para salvaguardar la salud e integridad permitirán uno de los anhelos de la comunidad: el regreso al salón de clases en un entorno seguro. El éxito de este plan de continuidad académica se sostiene gracias al trabajo integral de todas las áreas de nuestra institución, reunidos bajo el lema *Juntos adelante*.

Si te interesa conocer a profundidad el esquema de este modelo, te invitamos a visitar la página oficial <https://www.cetys.mx/flex360/>

programas que se emprendieron para asegurar la continuidad académica y salud de todas las comunidades universitarias del país.

En este contexto, también destacan las modificaciones a los procesos de admisión a la educación superior; la profesionalización y actualización docente; la titulación en los niveles de pregrado y posgrado; las acciones para apoyar la formación de los estudiantes; el trabajo en línea del personal docente y administrativo en los entornos digitales, y la organización de actividades culturales y académicos a distancia.

En esta publicación, pueden revisarse otros casos de éxito de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad de Guanajuato, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad

Autónoma de Baja California, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Colegio de la Frontera Norte y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El número 9 de la Gaceta Nacional Universitaria “2020: el año que nos cambió. Experiencias en las Instituciones de Educación Superior”, editada por la Universidad de Colima, puede visualizarse en los sitios web de las instituciones de educación superior integrantes de la Red Nacional de Gacetas Universitarias; y en el sitio <http://redgacetasuniversitarias.mx/>

Algunas acciones

EXPERIENCIAS Y CASOS DE ÉXITO DE ADAPTACIÓN



Gestión de contenidos en Micrositio COVID

En el **portal institucional** se activó un repositorio de contenidos académicos incluyendo: documentos, artículos, notas y gráficas dinámicas sobre el análisis de COVID-19.

Organización de eventos

Durante la modalidad a distancia, se realizaron más de **74 Seminarios en línea** para compartir conocimiento y generar discusión y propuestas con participación de academia de El Colef y de instituciones externas.

Transmisión de conocimiento

Edición de **47 documentos** académicos relacionados al tema, de los cuales 13 fueron de contingencia, con un registro de más de **36,000 vistas**.

Divulgación

Continuidad de grabación del **programa de TV** “Diálogos desde la Frontera” y del **podcast** “Sonorizando la frontera”, en **modalidad a la distancia**.

Titulación de la generación 2018-2020 de los programas de Maestría

Se llevaron a cabo, en plataforma virtual y a la distancia, un total de **97 exámenes** y defensas de tesis para obtención de grado.

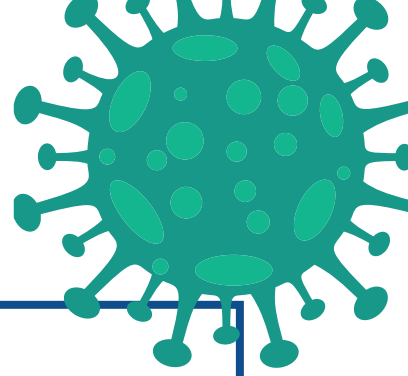
Docencia

Implementación de clases virtuales al **100%** para el Ingreso de Generación **2020-2022** de los programas de maestría, y continuidad de los cursos de Doctorado en línea.

PORTADA DE ARTÍCULO
El modelo de espacios de filtro y tránsito en Ciudad Juárez

10 de noviembre de 2020

LA PREVENCIÓN ES POR TU SEGURIDAD Y SALUD



No saludes de mano ni de beso.

Si estás embarazada o tienes enfermedades como diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad y otras enfermedades crónicas, avisa a las autoridades de tu plantel educativo.

Evita entrar en lugares cerrados o muy concurridos.

Utiliza siempre cubrebocas en el transporte público y en tu plantel educativo.

Mantén una distancia de un metro y medio con respecto a otras personas.

Permanece lo más posible en tu casa, realizando todas las actividades que puedas vía remota.

Si presentas síntomas como gripa, dolor de cabeza o garganta, tos, fiebre, dificultad respiratoria, acude al Centro de Salud más cercano. **NO TE PRESENTES EN TU PLANTEL EDUCATIVO.** Mantén informado a tu director(a) de tu estado de salud.

Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, y aplica gel antibacterial al 70%.

No te toques la cara con las manos sucias.

Si estornudas cubre tu boca con un pañuelo desechable o con tu brazo.

Si vas a utilizar equipo, herramientas o algún otro artículo compartido, primero desinfectalo con una solución de agua con cloro.

Si vas a deshacerte de tu cubrebocas o pañuelo desechable, no lo tires al suelo. Deposítalo en una bolsa de plástico cerrada en el bote de basura.

